

SUSCRIPCIONES
 Capital, un mes... 2 pesetas
 Fuera, trimestre... 6
PAGO ADELANTADO
 No se devuelven originales

la mañana

diario republicano

Redacción y talleres:
 RONDA DE SANTA CLARA NUM. 7

Teléfono número 162

Toda la correspondencia debe dirigirse
 al Director

NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS

FRANQUEO CONCERTADO

LA BATALLA FINAL

Hacia un nuevo ciclo histórico

Con el triunfo descomulgado de los «nazis» en Alemania los fascismos de todo el mundo cobrarán nuevos ánimos y multiplicarán su falsa arrogancia. Analizado serenamente, el triunfo electoral de los «nazis» solo significa el éxito de una maniobra terrorista. Pero no pequeños de elemental y candoroso optimismo. No nos ocultemos la verdad a nosotros mismos por ingrata que sea. Hitler en el Poder con sus lugartenientes y secuaces y teniendo en su mano todos los resortes del mando supone una fuerza decisiva mucho mayor que la de los votos más o menos auténticos que han salido de las urnas. El peligro que hace pocos meses, se cernía sobre Alemania y sobre Europa es hoy una catástrofe cierta. Ya solo es cuestión de magnitud y de saber si podrán algunos pueblos europeos librarse directamente de ella, puesto que indirectamente resultará imposible incluso a la última nación del planeta «sustraerse a sus efectos. El imperialismo capitalista bajo su forma moderna de fascio se apresta a dar la batalla definitiva al marxismo. Las naciones democráticas son hoy la reserva de un porvenir más consolidado cuando esta pugna entre la sociedad tradicional de la economía jerárquica y la sociedad futura que ahora nace, de la economía racional, liquiden su última cuenta. Su conflicto definitivo.

¿Triunfará entonces el marxismo sobre el capitalismo? El problema no es tan simple. Probablemente estas formas «capitalismo» y «marxismo» no son más que términos provisionales, aspectos interinos que la historia necesita para seguir adelante. Por lo pronto el ejemplo de Rusia demuestra que el sistema marxista no puede llevarse a cabo integralmente. Lo que hoy llaman los bolcheviques marxismo es cosa bien distinta, aunque no lo sea en su raíz teórica, de lo que se entendía por tal en épocas anteriores a la revolución rusa. Y el capitalismo industrial moderno tampoco tiene nada que ver con el capitalismo individualista del siglo XIX. Los progresos de la técnica y la necesidad de una colaboración estrecha entre el capitalista y el productor, el patrón y el obrero, el cerebro rector y el brazo que ejecuta, van agrandando esa «zona de interferencia» de que nos habla el propio Marx, y van modificando las ideas doctrinales que habíamos recibido de los libros como dogmas inalterables.

La clave de ese porvenir se halla en el Estado nuevo. El Estado ha de llegar a ser indefectiblemente el continente de las fuerzas sociales, estas de la política nacional y ésta de los valores más hondos y trascendentales de la vida colectiva: los valores éticos. Sin una moral no hay una política, sin una política no hay una sociedad, sin una sociedad no hay un Estado.

He aquí la razón de que los Estados de nuestro tiempo se hallen en crisis y de que en su afán de persistir acudan como remedio momentáneo a formas estatales anticuadas con tal de que sean fuertes, ya que la primera necesidad que experimentan es la de tomar posesión de un contenido que se les escapa. La «zona de interferencia» es cada vez mayor. Cada Estado forcejea por abarcarla y no puede. Así mientras llega la hora de constituirse el verdadero Estado moderno, cuyo advenimiento ya se vislumbra tras la racha de dictaduras de toda clase que dominan en la mayor parte de los pueblos de Europa y América, los gobiernos tratan de galvanizar formas estatales del pasado.

De momento sirven, es evidente. Y si no persuaden, deslumbran, y si no resuelven, aplazan. Además ofrecen la ventaja para el gobernante de movilizar todas las masas de los bajos fondos nacionales—no de bajo fondo en el sentido de la posición en la vida social, estas masas se hallan constituidas por la suma de todos los individuos «infra» pertenez-

can a la clase social que pertenecan, un «infra» puede ser millonario, obrero o burgués, indistintamente—, multitud de espíritus oscuros y densa animalidad que solo actúan bajo la sugestión imperativa de su caudillo.

Las masas de este tipo han vivido ocultas y sin conexión en el estrato más profundo de cada nación civilizada durante varios siglos. Hoy se incorporan elásticas al conjunto de una voz propicia. El hombre de cerebro medieval que todavía no se ha extinguido encuentra su gran animador en la orden seca de matiz criminal, que da un «duce» o un «führer».

Pero con todo, su misión ya no puede ser otra que la de trámite circunstancial. Significa, no cabe duda, el salto atrás. Más no el salto atrás para estabilizarse luego y crear una organización perdurable y fecunda. Sino el pequeño paso—que no salto—atrás de quien, hombre o pueblo, se dispone a tomar impulso para lanzarse inmediatamente con máxima velocidad.

Los estados democráticos de hoy evolucionarán a compás de los accidentes de la batalla final entre el capitalismo y el marxismo. Y luego serán el acicate de cristalización definitiva—esto es, con carácter de apertura de un ciclo histórico más o menos amplio—de los demás pueblos. De los futuros pueblos internacionalizados. Democracia rectificadora en sus viejos yerros. Liberalismo esencial pero condicionado y sin retórica. Superdemocracia y neoliberalismo.

Antonio ESPINA

(Prohibida la reproducción).

La minoría radical socialista acuerda votar a favor del Gobierno

Celebró ayer tarde una reunión la minoría radical socialista. No asistieron ninguno de los ministros pertenecientes a la misma. La reunión comenzó a las cuatro de la tarde y terminó después de las seis.

Según se informó una vez terminada, la reunión resultó muy movida, manteniéndose dos criterios. Admitido por los radicales socialistas que no alcanzaba al Gobierno ninguna responsabilidad por los sucesos desarrollados en Casas Viejas, estaba decidida la minoría a votar en favor del Gobierno, pero había quienes creían la existencia de una responsabilidad política y quienes la negaban, siendo aquellos partidarios de explicar su voto. Los que se inclinaban por esta exposición de criterio ante la Cámara, entendían que se había planteado una cuestión de delicadeza al dejar el Gobierno en libertad días pasados a las minorías para votar con arreglo a la conciencia de cada diputado.

Sometida la cuestión a votación, prevaleció el criterio de que la minoría votase en favor del Gobierno sin explicar el voto.

Se reúnen las distintas minorías parlamentarias

En una de las salas del Congreso se reunió ayer tarde la minoría agraria ante la que informó su representante en la Comisión parlamentaria de Casas Viejas. También celebraron reuniones con el mismo fin las minorías de Acción Republicana, y Orga.

Termina la reunión de la minoría radical socialista, el señor Baeza Medina manifestó que el acuerdo recaído era el de que votaran todos los diputados de la minoría sin excepción en favor del Gobierno. Después de las manifestaciones del representante en la comisión de Casas Viejas, que hizo un extenso relato de las gestiones practicadas por dicha comisión, se acordó mantener el criterio de confianza con el Gobierno.

Ciudadano:

Ten presente que se aproximan unas elecciones municipales. Unas elecciones que deben ser la fiel expresión de la voluntad de los electores. Mira, observa y vigila. Los caciques de siempre, los viejos políticos que ennegrecieron la historia de la patria, se movilizarán, poniendo en juego los pocos resortes de que disponen, decididos a jugarse la última carta. Graba sus nombres en tu imaginación. Impide su labor de zapa. No consentas que el voto del ciudadano pueda ser prostituido por algunos de los clásicos procedimientos que emplearon antes.

Ten en cuenta que unas simples elecciones administrativas, se convierten, por la posición en que se coloca el enemigo, en un plebiscito político. No consentas que vuelva el fantasma del pasado. Aconseja a todos que denuncien la propaganda ilícita, la coacción manifiesta y el atropello a libertad, si se cometiera alguno.

Respecta la libre emisión del pensamiento y de la idea, que es sagrada. Pero no toleres la vergonzosa peregrinación de puerta en puerta, que damas y señores llamados «de orden» realizan estos días, pidiendo votos. Mejor que pedirte el voto, sería darte una explicación de sus desaciertos en la época pasada, cuando detentaban el poder. Y explicarte la razón de los déficit en la Hacienda pública, la malversación de caudales, la vergüenza de la dictadura, los crímenes de Marruecos y los tenebrosos capítulos del terrorismo catalán. Que respondan de su boicoteo al régimen, negando trabajo y limosnas y de sus insultos a los republicanos, entre los cuales te cuentas tú.

A cambio de tu voto, exigeles un programa definido y una historia política limpia. Cuando van a tu casa, furtivamente, y no son capaces de hablar a la opinión pública, es que carecen de ambas cosas.

Son los mismos de antes. Mira, vigila y observa. Les conoces a todos y sabrás darles la única contestación que se merecen: ¡Farsantes!

CARTA ABIERTA

A don Luis López Dóriga, deán de Granada

«Mas yo Jesús también te digo que tú eres Pedro; y sobre esta piedra edificaré mi iglesia; y las puertas del infierno no prevalecerán contra ella.»

«y a ti te daré las llaves del reino de los cielos; y todo lo que LIGARES en la tierra, será LIGADO en los cielos; y todo lo que DESATARES en la tierra será DESATADO en los cielos.»

San Mateo, Capítulo 16, Versículos 18 y 19.

Admirado y admirable López Dóriga: ¿De dónde ha sacado la Iglesia esa doctrina convencional que hace del matrimonio una institución indisoluble? ¿Es que los doctores que dudaban de la existencia de Cristo y que luego discutieron ampliamente sobre su divinidad, en el Concilio de Nicea, armando la trapatiesta consiguiente y legando al mundo la célebre frase de «se armó la de Dios es Cristo», pretenden poner puertas al campo y enmendar la plana al Divino Maestro?

Yo sé que su profunda fe religiosa y sus sentimientos de disciplina, habrán luchado, largamente, con sus impulsos de sinceridad, antes de votar la legalidad de un matrimonio civil, mejor dicho, la responsabilidad del divorcio. Y si éste estaba autorizado por el mismo Jesús, en cuanto manifestó a Pedro que le daba amplios poderes para DESATAR lo que LIGARE y que en los cielos sería también desatado; si estaba instituido de derecho por las Sagradas Escrituras, votar lo contrario era ir contra ellas... ¿Cómo se burlan del pueblo ignorante, poco versado en la lectura de textos sagrados, los que hoy llevan las riendas de la Iglesia...!

Me parece que estoy oyendo a algún compañero de sacerdocio proferir gritos de indignación ante mis aseveraciones. No hay razón ni motivo para ello. Yo les invito a razonar, de modo simple, sin disquisiciones teológicas que no suele entender el pueblo llano que nos lee, y veremos quién tiene razón.

Nada se mueve en la tierra sin la expresa voluntad del Altísimo. Ninguna criatura abraza estado, sin que la voluntad del Altísimo intervenga. Dios Todopoderoso e Infinitamente Sabio, dejaría de serlo si, a priori, no conociera el destino de las criaturas. Si dos seres contraen matrimonio, es por la voluntad del Señor, que así lo quiso. Y, conocedor del futuro, sabe también la felicidad o desventura que la vida guarda para los nuevos esposos en sus relaciones conyugales.

¿Concebis mayor monstruosidad que un Dios que condena a las criaturas a la desgracia, sin dejar un resquicio por donde esta desventura pueda ser remedida? Un Dios así, como quieren pintarlo, no puede ser justo. Se ha movido una criatura por su expresa voluntad y es, por tanto, responsable de su destino.

—Pero Dios ha dotado al hombre del libre albedrío, para que elija su estado libremente—dirán los teólogos, duchos en este arte que, como dijo un sabio,

consiste en hacer manchas negras contra tinta negra en un trapo negro.

—Ahí os esperaba yo—les responderé—. El libre albedrío se concede al hombre para el arrepentimiento, cuando ha sabido comprender el mal de sus acciones, de su vida pasada o para rectificar su conducta. El acto del divorcio es el uso del albedrío del hombre o la mujer, cuando conocen que equivocaron sus afectos haciendo imposible su vida en común.

Y yo os pregunto ahora: Si el libre albedrío es un don concedido por Dios al hombre ¿no cometéis un atentado contra Dios y contra el hombre, negando a éste el derecho a usar del divino don y a Dios autoridad suficiente para imponer sus postulados sobre el criterio de los hombres, por muy sacerdotes que éstos sean?

Allá vosotros con vuestra conciencia y el modo peregrino que usáis para defender la religión católica. Allá vosotros, repito. Pero ante la infelicidad de dos seres, no es posible deleitarse y ensañarse en mantenerla. Y menos cuando Jesús, expresamente, os concedió poderes para desatar lo atado, con beneplácito del reino de los cielos. Aunque después se haya dicho aquello de «Quod Deus conjunxit homo non separet». Esto, en buen principio eclesástico, quiere decir que el hombre no está autorizado para intervenir en la jurisdicción de la Iglesia. Pero el sacerdote—que no es el hombre, sino la representación de Dios—puede y debe hacerlo...

¿Con qué derecho os escandalizáis porque un juez desate el nudo matrimonial? Si vosotros podéis hacerlo y no queréis ¿os extraña que el hombre o la mujer, colocados en trance de adultorio, prefieran separarse y hacer vida ordenada y metódica, sin fingimientos ni motivos de murmuración y habillitas? Tanto como perdonar los pecados importa hacer los posibles por que no se peque. Y no es buen camino éste de condenar a esclavitud perpetua a quienes, por impulso de juventud o irreflexión inconsciente, ataron sus vidas a un martirio conyugal...

Admirado y admirable López Dóriga, deán de la Catedral de Granada: Yo sé que usted no gusta de concurrir a tertulias ni reuniones, que no le interesa la opinión de la calle ni aun siquiera de sus amistades. Sin embargo, puede caberle el consuelo de verse asistido, fervorosamente, por la gran masa republicana y por la mayoría católica del país. Puede tener el consuelo de que, en todos los tiempos, ha habido clérigos liberales que, lejos de la tiranía de Roma, interpretaron las doctrinas de Cristo con innegable pureza. Y que también ha habido víctimas de la intransigencia. Recuerde que Giordano Bruno fue quemado en medio de la plaza, asistiendo a su ejecución el papa Clemente VIII acompañado de obispos, arzobispos y cardenales, por el delito de afirmar que la tierra se movía, lo mismo que Galileo, también sañudamente perseguido por la Iglesia. A ambos se les ha hecho justicia... A pesar de que la Biblia dice que Josué paró el sol—y el sol no se mueve—y a pesar, también, de que algunos doctores de la Iglesia explican esta ignorancia de la Biblia diciendo que Josué paró el sol y como se le alvidó echarlo a andar, Dios, con objeto de no quedar en feo a su profeta, hizo que la tierra diese vueltas alrededor del astro...

FRANCISCO SANCHEZ CLAVEL
 Presbítero

PARTIDO RADICAL SOCIALISTA

COMITE LOCAL

CONVOCATORIA

Reunido el Comité Local del Partido republicano radical Socialista ha acordado celebrar Asamblea Local para llevar a la misma el siguiente orden del día.

- 1.º Estado de cuentas.
- 2.º Gestión del Comité Local.
- 3.º Gestión de los concejales del partido.
- 4.º Política Local.
- 5.º Elección de Vice-presidente, secretario y Tesorero del Comité Local.
- 6.º Elección de Delegado y Sub-Delegado al Congreso provincial del Partido.
- 7.º Ruegos y preguntas y a tal fin se convoca para el día 17 del actual a todos los afiliados y hora de las SEIS de la tarde en el nuevo local adquirido por el Partido calle de San Andrés, número 25 El Comité Local

recomienda la máxima asistencia dado los asuntos de vital interés a tratar en esta Asamblea.

El presidente del Comité Local.—HIGINIO MERINO

NOTA IMPORTANTE.—El Comité Local del Partido Republicano Radical Socialista, advierte a los señores afiliados que para poder tomar parte en la Asamblea local convocada para el día 17 del actual y hora de las seis de la tarde en los nuevos locales adquiridos por el Partido, calle de San Andrés número 25, es preciso hallarse al corriente en el pago de los recibos de la Agrupación. A tal fin recomienda a los señores afiliados que de aquí a dicha fecha no dejen de ponerse al corriente en el pago de los recibos que tengan pendientes para poder tener voz y voto en la Asamblea pues es criterio del Comité, ateniéndose a lo ordenado en los Reglamentos, a no conceder tales derechos a los morosos.

El presidente del Comité Local.—HIGINIO MERINO

Nueva escuela en Sevilla para los obreros del puerto

Sevilla.—Esta mañana ha tenido lugar en el Cerro del Águila la inauguración de una nueva escuela creada por los obreros del puerto. Tiene capacidad para sesenta alumnos. Asistieron al acto el delegado municipal de primera enseñanza, que pronunció un discurso, y representantes de las organizaciones comunistas.

Los escolares fueron obsequiados luego con una jira automovilista por la carretera de Extremadura y con un almuerzo. Por la tarde regresaron a la capital.



Memorias del futbol zamorano

CAPITULO II

Detallar el desarrollo del futbol zamorano sin poner de manifiesto el entusiasmo de las personas que directamente han contribuido a la prosperidad de este deporte, sería hacer una cosa fuera de todo sentido; por eso, en este capítulo queremos hacer resaltar la labor de los jugadores que más destacadamente se han significado en el progreso deportivo de nuestro Club.

Carmelo

Es quizá el jugador que de más popularidad goza entre nuestro público. Sus actuaciones y entusiasmo sin límites, han servido siempre de estímulo para que los directivos prosiguieran sin desalentarse en el camino que de antemano se habían trazado.

No se concebía una alineación futbolística zamorana, sin que en sus filas figurase este pequeño «mago», el cual, en unión de su hermano Adolfo marcan toda una época en el fútbol regional. Como diría Vallana, la dinastía de los Garcías pertenece a esa clase de «equipiers» que juegan con lo de dentro de la cabeza.

Angel Gómez Acebo

Otro de nuestro historial, veterano de los jugadores que nunca ha escamoteado sacrificio alguno cuando se trataba de defender los colores de su equipo.

Marín Gómez Astorga

El seguro medio ala deportivo, es también un acérrimo entusiasta de la camiseta zamorana; lo mismo juega al fútbol que se las entiende con un becerro, que haría cualquier cosa que le pidiese la Directiva con tal de ingresar unas pesetas en la Caja del Club de sus amores.

Hay otro entusiasta que por hallarse ausente no merece el olvido de nuestro aficionados; se trata del incansable don Jesús Mendizábal, cuyos sacrificios deportivos deben estar todavía en la memoria de los buenos aficionados. Todavía no están lejos los días en que Mendi arrojando toda censura callejera, salía como un chico cualquiera a defender los colores de su equipo en el campo de las calderas. Como jugador, como directivo y como generoso donante del Club, este señor merece un agradecido recuerdo de todos los zamoranos que sienten interés por el juego del balón.

El domingo por la mañana en el campo de San Jerónimo

Por acuerdo del Comité de competición, el domingo a las once de la mañana, tendrá lugar en el terreno del Club Deportivo un interesante encuentro, perteneciente al Campeonato Regional «Copa Zamora», entre los equipos Español de Benavente y Duero F. C.

DE LA PROVINCIA

MERCADOS

De Benavente

Notas del municipio

Del Ayuntamiento tenemos que reseñar, aunque sea brevemente, dos asuntos de enseñanza que tienen gran interés.

El primero es la concesión de una subvención de 3.000 pesetas para cantinas escolares. Se acordó, sobre este asunto, celebrar una reunión con la Junta de gobierno de la cantina particular ya existente, para ver el modo de hacer una sola con la que hay y con la que está en proyecto para crearse.

El otro asunto es el viaje realizado a Salamanca por el señor alcalde, en unión del Contador de la Corporación y dos concejales, los cuales fueron a la ciudad del Tormes, para resolver algunos asuntos con la Caja de Previsión Social, quedando la Corporación entera muy satisfecha del feliz resultado de las gestiones.

En vista del éxito obtenido en Salamanca por nuestros representantes en el Municipio, en breve, se constituirán los grupos escolares de la barriada de Santa Clara, una plaza de Abastos y también se montará el servicio de incendios.

Las Comisiones correspondientes están llevando a cabo el estudio de estos asuntos con toda rapidez.

Después de estos acuerdos hemos podido saber que el alcalde de la ciudad, había celebrado en su despacho de la alcaldía, una reunión a la que asistieron varias personas, entre ellas los representantes de la cantina que ya funciona.

En la reunión, el alcalde de nuestra ciudad propuso fusionar las dos cantinas y hacerse cargo las nuevas, de carácter oficial, de las listas de suscripción; el Ayuntamiento adquiriría la propiedad de las sillas, previa indemnización, y explotándolas podrían tener unos ingresos considerables, con los que podrían hacer una obra enorme.

Propuso también que la nueva Junta podía estar integrada por representantes del Ayuntamiento, de los maestros de la localidad y de la Cantina que hoy funciona.

Los reunidos contestaron que les parecía bien, pero que ellos no podían prescindir de la obra de educación religiosa, ya que la referida Cantina tenía por objeto dar a los niños alimento para el alma y para el cuerpo.

Después de una magnífica contestación del alcalde, quedaron en que celebrarían una reunión con los colaboradores al sostenimiento de la Cantina y

Verdadera ganga

Vendo un carro de caballerías nuevo en 400 pesetas. Otro de varas, con muelles y arrees, en 250. Un auto Ford bien calzado y a prueba, en 500, con ruedas de repuesto.

Los carros pueden verlos en la posada la Bárbara, explanada del matadero, y el auto en Corrales, taller de Gregorio Pérez.

También se dispone de varios carros usados y a precios baratísimos.

comunicarían el resultado, ya que ellos por sí solos no se consideraban facultados para determinar sobre cuestión tan importante.

Nuevo periódico

La Federación de Sociedades Obreras de Benavente y su comarca va a comenzar desde el próximo domingo a publicar un órgano que defienda los intereses de la clase obrera, y que, en principio, será mensual.

El periódico se titulará «La voz de la comarca» y los trabajadores organizados esperan con ansia su aparición.

EL CORRESPONSAL

Cubillos

Los ánimos de los vecinos de esta localidad están ya pacificados y no se temen alteraciones del orden de ninguna especie, aunque continúan concentradas fuerzas de la Guardia civil.

EL CORRESPONSAL

Malva

El conflicto planteado hace unos días por los obreros del campo de esta localidad ha quedado solucionado aunque hay fuerzas de la Guardia civil concentradas en evitación de desórdenes que pudieran ocurrir, aun cuando no es de temer que esto suceda dada la sensatez de los vecinos de este pueblo.

EL CORRESPONSAL

Torres del Carrizal

Se han reintegrado al trabajo los obreros de esta localidad que se hallaban en huelga.

Fuerzas de la Guardia civil garantizan la libertad de trabajo, y se espera que un día de éstos se retiren a sus destacamentos.

EL CORRESPONSAL

Los lobos

El «Boletín Oficial de la provincia inserta una circular del gobierno civil por la que se autoriza al alcalde de Ferreras de Arriba para dar tres batidas a los lobos que merodean por aquel término municipal, causando daños en los ganados.

La incompatibilidad de sueldos

En el «Boletín Oficial» se inserta la siguiente circular, de Clases Pasivas:

Por Orden ministerial fecha 14 de febrero último, inserta en la «Gaceta» del día 15 del mismo mes, se recuerda el precepto contenido en el artículo 96 del Estatuto de Clases Pasivas, que declara incompatible la percepción del haber pasivo otorgado por el Estado con cualquier otro sueldo, gratificación o concepto similar pagado con fondos provinciales o municipales, y disponiendo en consecuencia sean dados de baja en la nómina respectiva a los que se hallen incursos en citada incompatibilidad.

Para que pueda cumplirse debidamente lo ordenado en referida Orden Ministerial, los señores alcaldes-presidentes de los Ayuntamientos de esta provincia, se servirán remitir antes del

día 20 del presente mes a la Intervención de Hacienda de esta provincia, relación debidamente formalizada y autorizada por el interventor o pagador del Ayuntamiento y visada por el señor alcalde, en la que conste el nombre de los funcionarios que por cualquier concepto presten sus servicios en dichas Corporaciones, con el importe de la asignación, sueldo o gratificación que disfruten, siendo a la vez perceptores de Clases Pasivas del Estado.

Espero del celo de citados señores alcaldes cumplan con toda exactitud y rapidez lo que se les ordena.

Zamora, 7 de marzo de 1933.—El Delegado de Hacienda, Moisés Fernández.

El Censo electoral

El presidente de la Junta Provincial del Censo electoral, ha hecho pública la siguiente circular:

Pasando del centenar las Juntas municipales del Censo electoral que no han cumplido la disposición de la Presidencia del Consejo de Ministros de fecha 6 de enero último, recordada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 22, correspondiente al 20 de febrero próximo pasado, en lo que se refiere a remisión a esta Junta provincial comunicación de la designación de locales para Colegios electorales que debieron hacer el día 31 del citado enero, se les recuerda de nuevo por la presente; bien entendido que si antes del 20 de los corrientes no se hubieran recibido por esta Junta las comunicaciones de las referidas designaciones, se enviarán comisionados que exijan el cumplimiento de la Ley, corriendo sus gastos a cargo de los respectivos presidentes de las Juntas municipales.

Se recuerda, al propio tiempo, que antes del 4 del próximo abril habrán de hacerse los nombramientos de presidentes de Mesa y sus respectivos suplentes, conforme a las tres listas prevenidas en el artículo 33 de la Ley Electoral vigente, las cuales han debido estar expuestas durante diez días a partir del 20 de febrero último, según prevenía el citado Decreto de 6 de enero del corriente año, con inclusión en las mismas de las mujeres, que, por tanto, pueden ser designadas para presidir las Mesas electorales.

Del celo de las respectivas Juntas, y especialmente de sus presidentes y secretarios, espero el cumplimiento fiel de estos servicios, en evitación de la responsabilidad que serán rigurosamente exigidas.

Zamora, 8 de marzo de 1933.—El Presidente, Jacinto Angoso.

Pastos

Se arriendan los del término municipal de Coreses. Para tratar, con Ventura Rodríguez, en dicho pueblo.

José A. Crespo Garrote
Especialista en
Enfermedades de la infancia

MEDICINA GENERAL. RAYOS X

Consulta de 11 a 2

PLAZA DE SAN GIL, NUM. 9

CASTRONUÑO (Valladolid).—Tiempo de lluvias.

Mercado flojo.

- Cotizaciones:
- Trigo, a 78 reales fanega.
- Cebada, a 38.
- Garbanzos superiores, a 200.
- Idem regulares, a 160.
- Patatas, a 8 arroba.
- Vino blanco, a 32 cántaro.
- Idem tinto, a 30.

PAREDES DE NAVA (Palencia).—Mercado completamente paralizado.

El temporal tan continuo de lluvias impide hacer ninguna labor en el campo.

- Precios que rigieron.
- Trigo, a 74 reales fanega.
- Cebada, a 33.
- Avena, a 22.
- Vino Blanco, a 24 cántaro.
- Idem tinto, a 30

CANTALAPIEDRA (Salamanca).—El tiempo se ha puesto de aguas.

El mercado, paralizado completamente. Se desconocen operaciones de trigos en cantidad, y lo poco que se ha operado, dicen que a la tasa.

- Cebada, a 32 reales.
- Algarobas, a 54, salen algunas, aunque pocas partidas a la venta.
- Garbanzos, se cotizan para siembra a 30 pesetas; los pedrosillanos, a 20, tamaño mediano, y de 60 a y0 el grueso. En fino no se opera nada.
- Harinas, sin operaciones; se cotiza a 59 pesetas la extra y 61 la flor.
- Salvados con precios en baja; se cotiza a 27 pesetas la tercerilla; 17 la cuarta, y a 22 la hoja.
- Huevos, a 3 pesetas docena.
- Patatas, a 2 arrobar
- Queso, a 3 kilo.
- Pan. a 60 y 55 céntimos kilo.

VALDERAS (León).—Ha llovido, por lo que el mercado ha sido casi nulo.

- Cotizaciones:
- Trigo, a 86 reales fanego.
- Centeno, a 62.
- Cebada, a 35.
- Garbanzos de siembra, a 160.
- Idem superiores, a 210.
- Patatas, a 8 arroba.

MONTEMAYOR (Valladolid).—Ha llovido mucho, y es probable que tantas aguas pudieran perjudicar a los sembradores.

Los labradores no pueden dedicarse a la siembra de legumbres por exceso de humedad.

- Precios que rigen:
- Trigo, a 79 reales fanega.
- Centeno, a 57.
- Cebada, a 32.
- Garbanzos superiores, a 180.
- Idem regulares, a 150.
- Alubias, a 200.
- Harina de primera, a 25 reales arroba.
- Idem de segunda, a 24.
- Idem de tercera, a 20.
- Salvado, a 12 fanega.
- Patatas, a 8 arroba.

Agencia Agrícola

HOTEL SUIZO

Terminadas sus grandes reformas interiores, dispone desde hoy de dos espléndidos salones independientes para banquetes, bodas y fiestas. A partir de esta fecha pueden efectuarse estos servicios a precios desde lo más modesto y económico hasta el máximo refinamiento, pero siempre en cualquier categoría, con la peculiar presentación que ha hecho distinguir este establecimiento de todos sus similares. Aprovechando los nuevos locales, semanalmente, y con distintas características y precios, se organizarán thés dansants previo anuncio, día y clase

VENTA

El 20 de marzo de 1933, de 11 a 12 de la mañana, se celebrará subasta pública y extrajudicial de la casa número 22, de la calle de San Torcuato, a la que está agregada la número 3 de la de Santiago, de esta ciudad, procedentes de la testamentaria de don Sergio Hernández Alonso, en el estudio del Notario de esta capital don José Prada Garrote. Fray Diego de Deza, 1

Los títulos de propiedad y pliego de condiciones, estarán de manifiesto en la citada Notaría todos los días laborables, de 4 a 6 de la tarde.

Relojería Madrileña

Joyería y Óptica * Urbano Guerrero

Acreditado taller de composturas de toda clase de relojes, garantizando su inmejorable afinación. Especialidad en las mejores marcas de relojes. Gran surtido en joyería y bisutería fina. Exposición de relojes de pared y despertadores. Precios económicos

Casa central: Santa Clara, 18

Sucursal: San Torcuato, 54

La mañana

EL DIA DE AYER

Amaneció con la proyectada huelga de los estudiantes, que no se llevó a efecto, por haber recibido los presuntos huelguistas un telegrama de la Unión Federal de Estudiantes hispanos. De todas las maneras muchas fachadas manecieron con letreros alusivos a la huelga y numerosos grupos de estudiantes circularon durante toda la mañana, por las calles de la población.

En la Diputación provincial se celebró sesión, tomando acuerdos interesantes y dando cuenta el presidente de la Comisión Gestora de la misma, del acuerdo de la Dirección general de Agricultura que ordena que la Granja Agrícola pase a depender de la Diputación.

En la Casa de Socorro fueron curados de heridas leves algunas personas mayores y un niño que había recibido una pedrada en un ojo.

En la Comisaría de Vigilancia se formuló una denuncia por una vecina del barrio de San Lázaro, que había sido agredida en la cabeza por otra mujer de su mismo barrio.

Se está terminando ya el montaje de las casetas de feria en la plaza de Galán y García Hernández y en la plaza de San Gil, el circo de la viuda de Cortés está poniendo ya las lonas que han de cubrir la pista y localidades.

La compañía de comedias Mora, Espantaleón Barroso puso en el Teatro Principal la obra cómica de Ceferino Palencia «Las sorpresas del divorcio», que hizo reír a los espectadores durante dos horas.

El tiempo ha dado un cambio. Se levantó un viento bastante frío y por la tarde cayeron unas gotas de agua, aunque no las suficientes para hacer pruebas de natación.

Diputación provincial

Ayer a las once de la mañana en el salón de sesiones de la Diputación se reunieron los miembros que componen la Comisión gestora, discutiendo y aprobando los asuntos que figuran en el orden del día.

Beneficencia

Admisión definitiva de dos niños en el Hospicio.—Concedido.

Sobre reclusión en un Manicomio de las presuntas dementes, Celestina Sánchez y su hija Mercedes Sánchez, de Burganes.—Se acordó pedir antecedentes.

Sobre suspensión del acuerdo de reclusión del presunto demente, Pascual Cifuentes, de Villalpando.—Accedido.

La Diputación de Madrid comunica se hace cargo de la demente Francisca Rodríguez, y de los gastos que la misma ocasiona.—Conforme.

Sobre gastos de las dementes Irene Carrascal, de Monfarracinos; Aniceto Martín, de Zamora y Gregorio Juárez, en las manicomios de Palencia y San Boudillo de Llobregat, respectivamente.—Conformes.

Comunicación de la dirección del colegio de Sordomudos y Ciegos de Madrid, sobre llamamiento de los alumnos que actualmente se hallan en sus domicilios.—Enterados.

Don Claudio Carrascal, de Zamora; doña Rosa Iñigo y doña Clemencia Casado de Benavente, solicitan un socorro domiciliario de una peseta diaria.—Concedido al primero y tercero y a la segunda recluirlo en Toro.

María Santos, de Zamora solicita ingresar en el asilo de ancianos de Toro.—Concedido en principio, guardando turno.

Cédulas

Varios padrones de cédulas personales del ejercicio de 1933.—Aprobados.

Intervención

Cuentas de gastos en el Hospital de

Benavente, mes de enero del año actual y del déficit del año 1932.—Aprobados.

Comunicación del señor presidente de la Audiencia provincial sobre asignación de un oficial más y de mayor cantidad para material del Tribunal contencioso administrativo.—Pendiente de crédito.

Relación de jornales devengados en el mes de diciembre por el encargado de la calefacción del Palacio provincial. Aprobada.

Sobre cobro de un libramiento en la Pagaduría de Hacienda.—Hacerlo efectivo.

Varias facturas.—Aprobadas.

Fomento

El alcalde de Santibáñez de Vidriales interesa subvención para arreglo de fuentes públicas.—Se le concedieron trescientas pesetas.

Informe sobre proyecto de emplazamiento de un puente en el arroyo de La Galvanera, en Manzanal del Barco.—Favorable en cuanto se refiere a la parte administrativa.

Agricultura

El alcalde de Almeida solicita se den conferencias de divulgación científica de pequeñas industrias pecuarias en aquel pueblo.—Denegadas por el momento.

Vías y obras

Los Ayuntamientos de Villalpando y Quintanilla del Monte solicitan anticipos reintegrables para construcción del camino vecinal de uno a otro pueblo.—Concedidos en principio.

El de Abelón para el camino vecinal de Gáname a Moral de Sayago.—Idem.

Cuentas de conservación de caminos vecinales del mes de febrero último.—Aprobadas.

Gastos de locomoción ocasionados en el mes de febrero con el automóvil de la Corporación en el servicio de vías y obras.—Aprobados.

Idem id. en el replanteo del camino vecinal de Santa María de Valverde al de Santibáñez de Tera.—Aprobado.

Relación de dietas devengadas por el chofer de la Corporación en el mes de febrero.—Que le sean abonadas.

Nómina de devengos por inspección de caminos vecinales.—Aprobada. Correspondencia recibida.—Despachada.

La reunión terminó a las dos menos cuarto de la tarde.

La Granja Agrícola pasa otra vez a la Diputación

El presidente de la Comisión gestora de la excelentísima Diputación, ha recibido el comunicado que transcribimos a continuación, de la Dirección general de Agricultura:

«Al ordenador de pagos por Obligaciones de este Ministerio digo lo que sigue:

Vistas las reiteradas peticiones de la excelentísima Diputación de Zamora para que se le reintegren los terrenos de la Granja Agrícola y Estación de Cerealicultura y la propuesta sobre este asunto del Instituto de Investigaciones Agronómicas, este Ministerio ha tenido a bien disponer que se reintegren a la excelentísima Diputación de Zamora los terrenos y todos los inmuebles que constituyen la Estación de Cerealicultura de dicha localidad, cuyo acto tendrá lugar después de que se recojan las cosechas actuales para que no sufran perjuicio los trabajos que se están realizando. Igualmente ha tenido a bien acordar que todo el material móvil y ganados se trasladen a la Estación de Cerealicultura de Palencia y que se continúen librando la consignación del Centro que se suprime hasta que por esta Dirección se de por termi-

nado el traslado del material y el trabajo de experimentación que se está llevando a cabo. En cuanto se refiere al personal que presta sus servicios en el Centro, la Sección del Personal de esta Dirección deberá tomar las medidas convenientes en el momento que la supresión y prestación de servicios haya tenido lugar.

Lo que traslado a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid 2 de marzo de 1933.—El director general, Julio Tortuero.»



Teatro Principal

Las sorpresas del divorcio

Ceferino Palencia, a quien, a juzgar por esta producción que ayer estrenó la compañía Mora Espantaleón, no le esperan grandes éxitos en el teatro, ha peregrinado un pasatiempo vodevillico en tres actos aprovechando un asunto que se ha llevado en ocasiones anteriores a la escena. La obra, bautizada posiblemente con el nombre de Comedia está hecha a base de esas situaciones falsas en que algunos autores como Lepina, Carreño, Asenjo y tantos otros, colocan frecuentemente sus personajes.

Mercé a la excelente interpretación en la que sobresa la buena labor de María Victorero y de Espantaleón, muy bien secundados por el resto de sus compañeros, el vodevil consigue salir a flote y arrancar del público algunos aplausos dedicados, exclusivamente, al meritorio trabajo de los artistas.

La «comedia» ya lo hemos dicho, trasciende a vodevil y más que una producción original, parece un arreglo o una traducción.

A. P. E. Z.

La universidad popular (F. U. E.)

La A. P. E. Z. pone en conocimiento de todos los obreros de Zamora, sea cualquiera su ideología, que desde la aparición de esta nota queda abierta

Caricera de la Empresa SANVICENTE

Teatro Principal

Temporada FERIA DE BOTIGERO Gran Compañía Cómica MORA-ESPANTALEON-BARROSO Hoy sábado.

Gran estreno de Aguilar y Presas ¡Hay que hacer la vista gorda! Muy cómica

Mañana domingo, a las cuatro Lo que hablan las mujeres Popularísima a DOS pesetas butaca

A las 7 y 10'30 Estreno de la comedia de Fernández del Villar

DON PEDRO EL CRUEL O LOS HIJOS MANDAN

El éxito consagrado del Teatro María Isabel de Madrid

El lunes Despedida Estreno de éxito cumbre

LA CHASCARRILERA El actual suceso del Teatro Lara de Madrid

Se despacha todos los días en Contaduría de cinco a diez

Nuevo Teatro

El próximo domingo. Estreno super-film «Universal» 1932

EL DOCTOR FRANKSTEIN

El próximo miércoles TERESA DE JESUS La obra cumbre de Marquina por la Compañía de MARIA PALOU

la inscripción para todos aquellos obreros que quieran inscribirse en la Universidad popular, para lo cual preguntarán por la vicepresidenta, Engracia del Río Vega, encargada de este servicio a cuyo atendimiento estará dispuesta de 6 a 7 de la tarde en el Salón de Conferencias de la Escuela Normal.—Zamora 10 de Marzo de 1933.—Por la A. P. E. Z.—La vicepresidenta.

De la propuesta huelga estudiantil

Ayer mañana cuando los elementos de la A. P. E. Z. y sus simpatizantes se disponían a la realización de la huelga ordenada por la U. F. E. H. llegó un telegrama de Madrid disponiendo que se cesara en la actitud huelguística puesto que las pretensiones de la Unión Federal quedaban satisfechas según promesa formal del ministro de Instrucción pública que se ha comprometido a llevar al Parlamento en la próxima semana el proyecto de Reforma de la Enseñanza y el de Revisión del Profesorado.

Ante esta orden se revocó la actitud de huelga dándose las clases normalmente.—Por la A. P. E. Z.—La vicepresidenta.—E. del Río.

Delegación de Hacienda

El señor Delegado ha puesto al cobro para la mañana de hoy los libramientos siguientes:

- Don Segundo de la Fuente.
- Don Agustín Marcos.
- Don Tobías Simón.
- Don Valeriano Cuadrado.
- Don Eduardo Herrero.
- Don Miguel Román.
- Doña Melchora Fagúndez.
- Doña Josefa Torrija.

Señor administrador de Aduanas de Alcañices.

Mercados

Como todos los viernes se ha celebrado ayer el mercado cerealista, en la plaza de Saeta Eulalia, rigiendo los precios siguientes:

- Algarrobas, a 64 reales fanega.
- Guisantes, a 57.
- Cebada, de 38 a 40.
- Mueñas, a 48.
- Yeros, a 64.
- Centeno, de 60 a 62.
- Garbanzos, a 140.

Percances

En la Casa de Socorro fué asistido Félix Calero Manteca, de 34 años, apreciándole el practicante de guardia una herida contusa en la región frontal en su parte media y posterior de cuatro centímetros de extensión, que interesa todas las partes blandas del cuero cabelludo.

También fue asistido en este establecimiento el niño Ramiro Viñas, de una herida contusa en el angulo exterior del ojo izquierdo.

Circo

Mañana domingo abrirá sus puertas al público el circo de la viuda de Cortés, instalado en la plaza de San Gil y dirigido por don Alejandro Maríalex, quien según nuestros informes presentará los números más atrayentes que han actuado en las capitales españolas y extranjeras.

La huelga de los estudiantes

La huelga que para ayer tenían proyectada los estudiantes afiliados a la F. U. E. se suspendió, pues recibieron un telegrama de Madrid en el que le comunicaban que sus pretensiones adquirían estado parlamentario.

EL INCIDENTE DIARIO

Lo de Nicasio y Cordero queda reducido a cero

Alguna vez el reportero es víctima de su fogosa imaginación. En esta sección, y en nuestro número anterior, relatábamos un incidente que se había desarrollado en un bar, y del que fueron protagonistas Nicasio Prada (a) Garbanzo, y el dueño del establecimiento, apellidado Cordero. Y lo relatábamos en una forma que nos obliga a rectificar, pues aunque hacíamos constar que no teníamos una referencia directa, la fantasía del reportero es una cosa y el imperio de la verdad es otra.

Lo ocurrido en la memorable madrugada, según la nueva versión que tenemos es que Nicasio, en unión de otros amigos, y el dueño del establecimiento se hallaban jugando como otras veces una amena partidita de giley, cuando surgió una incidencia por apreciar el señor Cordero que uno de los jugadores había hecho una jugada que no estaba del todo clara. Entonces Cordero protestó y expuso su creencia de que Nicasio se había apercibido también de la jugarreta, pero éste, que no la había observado, lo negó. Este fué el motivo de la discusión que momentos después degeneró en reyerta ante una frase que Nicasio consideró ofensiva para su dignidad.

No queda por tanto de nuestra anterior referencia, nada que pueda hacer sospechar que Nicasio buscó deliberadamente pelea, y desde luego no ha sido propósito del reportero hacer una manifestación de esta índole.

Bueno es poner las cosas en su punto y dar al César lo que es de él.

La incautación de fincas a los religiosos

Por decretos que publica la «Gaceta» de Madrid, se dispone que la finca incautada a la Compañía de Jesús, conocida con el nombre de «El Deleite», en Aranjuez, se destine a Preventorio antituberculoso.

La finca establecida en la calle de Sócrates, número 4, de Almería, se dedicará a los distintos servicios del Instituto Provincial de Higiene.

La finca «La Veguilla», situada en los términos municipales de Chamartín y Fuencarral, se destina a Jardín Botánico y Parque Zoológico. Una parte se destina a Gran Stadium de Madrid.

El edificio y teatro de la calle de González Adalid, 31, en Murcia, se cede a la Universidad.

SE VENDEN

114 cabras en la dehesa de Valverdé. Para tratar, con don Angel Martín, en La Hiniesta.

Cocina Económica de Zamora

Quinta lista de los señores donantes

	Pesetas
Suma anterior	3.840
Señora Viuda de Aurelio de Anta	25
Don Manuel Carrascal Fernández	20
» Ernesto Cebrian 3.ª mensualidad	5
» Banco de España 3.ª id	5
» Eusebio Gilés 3.ª id	5
» Ignacio Ezcurra 3.ª id	2
Recibido de la Junta de Caridad	5.000
Idem de la Junta Protección a la Infancia	2.000

Suma y sigue 10.902 Se reciben donativos en casa del Tesorero, don Gonzalo Rubio, Santa Clara 29.

LEA usted la mañana

El pánico bancario norteamericano y sus repercusiones

Según las noticias más recientes, absolutamente toda la Banca norteamericana está, cuando menos, comprendida dentro de una moratoria general que va a durar unos días si a su terminación no es necesario prolongarla. En gran número de casos, la medida draconiana se había adelantado a la que con carácter general ha creído necesario imponer el nuevo presidente americano, que no ha podido hacerse cargo de su elevado sitial bajo auspicios más desfavorables. Todo el sistema bancario norteamericano se ha resquebrajado por su base y, lo que es peor, una ola de desconfianza sacude intensamente al país, rompiendo todos los lazos de solidaridad entre el público y las instituciones crediticias.

Este fenómeno desmoralizador singulariza la situación actual de Norteamérica, harto más peligrosa que la que atravesó hace año y medio, aproximadamente, Inglaterra, cuando abandonó el patrón oro. Aquella resolución, con ser humillante para los tradicionales prestigios de la finanza inglesa, fué, al fin y al cabo, una decisión heroica, firmemente adoptada por las autoridades políticas y bancarias del país, de completo acuerdo con los dirigentes principales de la economía privada, para salvar, mediante el abandono del patrón oro, una situación que por momentos se hacía más difícil, provocada en gran parte por influencias exteriores que se hacía imposible controlar, por mucho espíritu de previsión y sacrificio que les animara.

El caso actual, es completamente distinto y notoriamente más grave. Norteamérica, orgullosamente encerrada en sí misma, poseedora de las más fabulosas masas de metal aurífero, que jamás se hayan acumulado en país alguno, se creía dueña de sus destinos y libre por completo de que las influencias exteriores le arrastraran a algo más que no fuese pequeñas molestias, fácilmente localizables y posibles de vencer aun cuando como consecuencia de ello se registraran algunas víctimas.

Así se creyó en su día allí, que con desencadenar un cierto movimiento inflacionista, por medio de la Reconstruction Finance Corporation esencialmente, las aguas enturbiadas volverían a normalizarse recogiendo, con mayor o menor esfuerzo, el hilo de la prosperidad bruscamente roto en la propia Bolsa neoyorquina en el otoño de 1929. Sin embargo, la increíble contracción sufrida por el comercio internacional, reducido hoy a menos de la mitad de lo que entonces era; la espantosa crisis de la agricultura indígena, con sus tierras hipotecadas en su inmensa mayoría y con unos precios que hacen totalmente ruinosos sus productos; la crisis industrial subsiguiente, y la clara revelación de que el sistema bancario, que se creía sumamente perfeccionado, ofrecía grandes lagunas para los momentos de compromiso, la incapacidad del Gobierno y del Parlamento para mitigar el déficit presupuestario, que se eleva al 50 por 10 del volumen de los gastos del país; finalmente, la evidenciación de que los balances de las principales empresas continuaban cifrándose con bajas acusadísimas, no obstante el artificial movimiento de mejora provocado en la segunda parte de 1932... han venido mirando la especial psicología norteamericana, hasta que, coincidentes con las inquietudes que siempre despierta un cambio de Gobierno, todas aquellas causas, de bases tan intrínsecamente ciertas, desmoralizaron totalmente al pueblo, desencadenando el movimiento de pánico iniciado a fines del pasado mes y al que el mundo entero, abrumado por tantas y tan graves preocupaciones, asiste con verdadero estupor.

A pesar de cuantas declaraciones se hacen en contrario, la crisis bancaria estadounidense no tiene otra salida natural que el abandono del patrón oro. Las repercusiones que esta medida, de importancia histórica tan solo comparable a la de la depreciación de la libra, ha de tener sobre las demás monedas todavía sujetas al oro, son de momento incalculables. Pero no hay que ser muy lince para asegurar que si el dólar se desprecia, como se desprecia la libra, ninguna de las pocas monedas que aún continúan cotizándose en su valor oro, han de poder mantenerlo a la larga. El efecto más inmediato de la depreciación monetaria, en relación con los demás países, es el de servir de poderoso estímulo a las exportaciones del Estado que la sufre, que, automáticamente, ve aligerarse sus precios al exterior en proporción congrua con el desmerecimiento de su divisa. Y si Estados de tan formidable fuerza industrial, como Inglaterra y Norteamérica se sitúan en posición tan ventajosa para los fines concretos que señalamos, obvio es decir que no han de poder soportar la concurrencia otros de menor fuerza productora.

España, por fortuna, se encuentra hoy en inmejorable situación para hacer frente a toda suerte de eventualidades. La resistencia de que nuestra moneda está dando pruebas en momentos internacionales tan complicados, es una espléndida garantía para nuestro porvenir. Por otra parte, el relativo aislamiento de nuestra economía, tantas veces subrayado, facilita en este caso la defensa contra perniciosas influencias que pudieran venir del exterior. Las molestias mayores pueden sentirse en el futuro en el orden al desenvolvimiento del comercio con los demás países. Esto fuerza más y más a la aceptación por todos, con la más leal colaboración, de los principios de la economía dirigida, en que podemos y debemos encontrar el paliativo adecuado a los males que en tal concepto pudiera deducirse. Dada nuestra situación financiera y económica en general, absolutamente saneada, si la serenidad sigue imperando como hasta ahora, España no tiene por qué mirar el porvenir con más inquietud que la derivada de la solidaridad humana, que hace ver con el dolor el aniquilamiento de tantos esfuerzos como los que la depresión económica mundial va liquidando, como consecuencia de la desastrosa política a que las grandes potencias se lanzaron a partir de la guerra mundial especialmente.

CARLOS DE BARAIBAR

Movimiento de población

Nacimientos

Bernarda Alvarez González.
Conrada Camarzano Segurado.
Agustina García Herrero.

Fallecimientos

Valentín Madero Ramos, de 6 meses.
Hilaria Núñez Tamame, de 80 años.

Leche de cría Leche fresca se ofrece para criar en su casa. El Perdigón, Fermín Vaquero.

Bibliotecas y museos

La Biblioteca pública provincial, situada en la plaza de Moyano (edificio de la Escuela Normal) se halla abierta al público los días laborables, de cuatro a seis de la tarde.

La entrada es pública y gratuita.

Todos los días del año se encuentra abierto de once de la mañana a una de la tarde el Museo Provincial de Bellas Artes, emplazado en la calle de Santa Clara.

La visita es gratuita y el conserje del Museo proporciona cuantos datos sean necesarios.

Conferencias

De nuestro corresponsal en Madrid

Noticias remitidas
Ayer por la noche

Telegráficas

Referencia de lo tratado en el Consejo de ministros celebrado ayer.-Los universitarios y normalistas madrileños promueven algunos alborotos.-Declaraciones del señor Maura

DE MADRID

Consejo de Ministros

A las once de la mañana de ayer se reunió en el palacio de Buenavista el Consejo de Ministros asistiendo todos los consejeros menos el de Hacienda, señor Carner.

Presidió el jefe del Gobierno, señor Azaña.

La reunión terminó a las dos y media de la tarde. A la entrada los ministros no hicieron manifestación alguna.

A la salida tampoco hicieron declaraciones. Solamente el ministro de Agricultura, señor Domingo, entregó a los informadores la nota oficiosa de lo tratado en el Consejo, diciendo al mismo tiempo a los periodistas que el ministro de Instrucción había informado al Consejo sobre la situación creada por centros docentes con motivo de las órdenes y desistimiento de las mismas sobre la huelga escolar, poniendo de antecedente ante el Gobierno el plan de organización de las enseñanzas universitarias, cuyo plan ha quedado terminado ayer en el Consejo Nacional de Cultura, tras ocho meses de trabajos.

El proyecto revisado por el ministro de Instrucción será entregado mañana para su estudio por los miembros del Gobierno, así como las bases para la revisión del profesorado.

El señor De los Ríos, continuó diciendo el señor Domingo, leyó varios proyectos de decreto sobre personal y construcciones en Madrid y en Aravaca.

El ministro fue autorizado para presentar en las Cortes dicho proyecto de ley por el cual se fijan las cantidades anuales con cargo del diez por ciento en el empréstito de la Cultura, de los cuales pueden disponer las escuelas de ingenieros de montes y de industriales, con el fin de levantar los edificios adecuados a dichas necesidades en la Ciudad Universitaria.

La nota oficiosa dice:

MARINA.—Decreto relativo a la celebración de concurso para la adquisición de pinturas submarinas.

AGRICULTURA.—Aprobación de varios expedientes sobre intensificación

de cultivo en Cádiz, Salamanca, Toledo Badajoz y Sevilla.

Decreto nombrando celadores, capataces, y guardas forestales, según las categorías, con los sueldos que han venido disfrutando durante el año de 1931-1932. También a los vigi antes de las repoblaciones forestales, vigilantes de pesca fluvial, binaristas y pescadores.

Maura hace declaraciones

Atendiendo a la invitación que el señor Maura hizo ayer a los periodistas éstos se dirigieron a su domicilio con objeto de recoger las declaraciones que el exministro republicano conservador había anunciado sobre la actuación del Consejo ejecutivo del partido radical socialista.

Por conducto de su secretario dijo Maura a los periodistas que no tenía que hacerles manifestaciones de ninguna clase puesto que después de la reunión del Comité del partido radical socialista celebrada anoche no había sido facilitada ninguna nota ni referencia de los acuerdos que hayan sido tomados con relación a la política.

Los estudiantes promueven alborotos

A pesar de la huelga escolar, ayer por la mañana a las entradas de las clases los estudiantes produjeron incidentes dentro de la Universidad. La causa de estos alborotos fueron que los estudiantes comunistas trataron de coaccionar a los restantes por considerar que se debía ir a la huelga a todo trance.

Al disponerse los restantes compañeros a cumplir las órdenes de entrar en las clases se promovieron alborotos repartiéndose algunos palos de una y otra parte y también algunas bofetadas. En este momento sonó un disparo de pistola detonadora, produciéndose gran alarma entre los escolares.

La mayoría de ellos viendo el cariz que tomaba el asunto abandonaron la Universidad, no dándose por este motivo las clases en la misma.

Ya en la calle se produjo una lucha entre unos y otros estudiantes, dirigiéndose insultos y bofetadas resultando

como consecuencia numerosos heridos todos ellos de levedad.

El decano de la Universidad ha ordenado la clausura de las clases hasta nueva orden.

Entre los estudiantes normalistas también hay alborotos

De modo análogo ocurrió en la Escuela Normal de Maestros, sita en la calle Ancha.

Varios grupos de escolares, después de insultarse y agredirse brutalmente, salieron a la calle en gran estado de excitación, pero allí les esperaban los guardias de asalto que disolvieron inmediatamente a los grupos de huelgistas.

Los estudiantes se dirigieron entonces a la Gran Vía donde formaron grupos nutridos y sacaron una bandera roja en la que llevaban letreros alusivos con mueras al fascismo y a Hitler.

Los grupos de estudiantes se vieron bien pronto aumentados por gran número de obreros que transitaban por la Gran Vía a aquellas horas y todos juntos, con la bandera al frente se dirigieron al edificio donde está enclavada la Embajada alemana, siendo disueltos por los guardias antes de llegar a ella.

En vista del cariz que tomaban los acontecimientos, la Dirección General de Seguridad, ha dado órdenes terminantes para que se refuercen el servicio de vigilancia ante los edificios de las Embajadas de Alemania, Cuba e Italia.

VINO CLARETE SUPERIOR

Se vende en la bodega de Belmonte San Andrés, 52, al precio de 10 pesetas los 16 litros.

Dr. Ruiz de la Cuesia

EXPRESOR A. DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE SALAMANCA

ENFERMEDADES

DE LA

Garganta, Nariz y Oídos

TELÉFONO, 303

Horas de consulta: de 11 a 1 y de 5 a 7
SANTA CLARA, 26. — ZAMORA
FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA

Viuda de Ciriaco del Río

Sta Clara, 27

RADIO MARELLI ZAMORA
LO MEJOR EN RADIO

¡RADIO-ESCUCHAS!

Italia, patria de la música, la oiréis con los mejores aparatos de radio italianos. «Radio Marelli», desde 850 a 2.800 pesetas. — Aparatos de radio americanos «Philco». Selectividad, pureza de sonido y potencia, desde 835 a 3.000 pesetas. — Relojes, joyas, gramófonos y discos «Royal», gafas, lentes, cristales «Zeiss» y surtido inmenso en artículos para regalos.

Taller de composturas garantizadas

Conferencias

De nuestro corresponsal en Madrid

Noticias remitidas ayer por la noche

Telefónicas

Declaraciones del ministro de Instrucción Pública sobre la proyectada huelga estudiantil.-Reunión de la minoría socialista.-Información de otras capitales

DE MADRID

Lo que dice el ministro de Instrucción

Al llegar don Fernando de los Ríos a la Cámara fué abordado por los periodistas que le preguntaron sobre lo tratado en el Consejo, contestando el ministro que en la nota oficiosa que facilitarían a la Prensa estaba bien reflejado todo lo que habían tratado en el mismo.

El señor De los Ríos, refiriéndose a los incidentes promovidos durante la mañana por los estudiantes, dijo a los informadores que todos los hechos no habían tenido más importancia, sin ser ésta ni mucho menos extraordinaria, que los desarrollados en la Facultad de Derecho.

Añadió que en Sevilla los escolares también habían ido a la huelga, promoviendo disturbios y que al intervenir la fuerza pública habían resultado tres estudiantes heridos leves.

Después el ministro manifestó que lo que se había podido comprobar en los incidentes promovidos con motivo de la huelga anunciada y planteada por la U. F. E. H. y las secciones de la F. U. E., era que mezclados con los estudiantes iban otros elementos extraños, que no tenían más interés que perturbar el orden y que han sido los causantes de los desmanes que se han cometido.

En Sevilla—siguió diciendo el ministro de Instrucción Pública—ha podido ser detenido uno de estos individuos, lo que demuestra que sí es cierto que hay personas interesadas en tergiversar los acontecimientos y sacar de ellos el fruto que estimen más conveniente.

El ministro hizo resaltar la actitud de los elementos estudiantiles, que anoche se entrevistaron con él para darle cuenta de la solución de la huelga.

Un informador preguntó al ministro cuando vendrían a la Cámara las disposiciones de Hacienda y las solicitudes hechas por los estudiantes.

El señor de los Ríos contestó que el proyecto que se propone presentar al Parlamento atañe a la reorganización completa de la enseñanza en sus aspectos más importantes.

Hoy—siguió diciendo—ya he dado cuenta al Consejo de este propósito y espero que en un plazo de tiempo muy

breve este asunto pueda ser traído al Parlamento.

Desmintiendo una noticia

El diputado de la minoría radical señor Lara ha manifestado a los periodistas que no es cierto, como afirman algunos periódicos que piense separarme de dicha minoría, con la que cada vez me unen lazos más hondos y sinceros.

Por tal motivo—siguió diciendo—pueden ustedes desmentir rotundamente tal afirmación.

La reunión de la minoría socialista

La minoría socialista se ha reunido en una de las secciones del Congreso. Al terminar la reunión facilitaron a los periodistas una nota en la que dicen que la reunión no tenía otro objeto que escuchar al representante que fué en Comisión a Casas Viejas y estudiar el informe de la misma actuación.

A la reunión no asistieron los ministros socialistas por motivos de delicadeza.

Los señores Jiménez Asúa y Nistal, explicaron amplia y detalladamente su actuación como miembros de la Comisión parlamentaria y su criterio con relación a lo actuado.

La minoría se dió por enterada y aprobó las gestiones hechas por sus representantes y expresaron su absoluta identificación con el criterio expuesto en la reunión y que oportunamente darán a conocer en la Cámara.

Proposiciones a Lerroux

Los diputados señores Ortega y Gasset (don Eduardo) y Algorta, se han dirigido al señor Lerroux, proponiéndole la celebración de un mitin que sirviera de base para una manifestación, al frente de la cual irían los parlamentarios que componían la primera Comisión que estuvo en Casas Viejas, y de esta manera que la opinión exteriorizara su protesta contra el Gobierno y la nefasta actuación que viene realizando.

El señor Lerroux se negó a lo que le proponían diciendo que nunca contribuiría a una cosa como la que le proponían porque estaban expuestos a que les tacharan de cavernícolas.

Estas cosas—siguió diciendo don Alejandro—se sabe como empiezan pero nunca puede saber como terminan.

DE PROVINCIAS

La huelga de los estudiantes

Bilbao.—En esta población se ha declarado la huelga estudiantil para protestar contra la política del Gobierno en lo que se refiere a los títulos oficiales.

Aunque los estudiantes católicos habían acordado no ir a la huelga, fueron muy pocos los que entraron en clase.

A pesar de la obstinación de los católicos en pronunciarse contra la huelga, no se produjeron incidentes de ninguna clase.

El autor de un robo

Teruel.—Se supone que el autor del robo de cuatro mil pesetas, realizado en la Casa Ayuntamiento de Parra Castellote, es José Giner Prat, que ocupó la presidencia de la Alcaldía durante la época de la dictadura y que ha desaparecido del pueblo sin despedirse.

La desaparición de este individuo coincidió con la publicación de un bando, en el que se invitaba al vecindario a firmar para exteriorizar su protesta contra el robo, examinando al propio tiempo la mano de los firmantes, pero el único que no compareció a estampar su firma ha sido Giner, pues se supone que se hirió al robar.

La caja fué encontrada más tarde cercana a las tapias de una huerta situada en las afueras del pueblo.

Los escolares valencianos

Valencia.—Durante toda la mañana del día de hoy han continuado excitadísimo los estudiantes de esta capital.

Se reunieron los escolares para hacer una exposición detallada de los motivos que les habían inducido a plantear la huelga y entonces se produjo un formidable escándalo, pues algunos estudiantes eran contrarios a ella.

Una comisión de estudiantes ha visitado al gobernador para rogarle que se cierren las puertas de la Universidad a todos los individuos que no sean escolares y que a los que pretendan entrar se le exija el carnet, pues se teme que elementos extraños puedan cometer desmanes contra los poderes públicos y luego echarles la culpa a los estudiantes de los centros docentes.

LEA USTED la mañana

ACTITUDES

La amnesia reaccionaria

La memoria no ha sido nunca, entre los españoles, una condición parlamentaria.

Durante los seis primeros lustros de este siglo, las catástrofes nacionales se repetían con tanta irregularidad, que parecía obedecer a un plan debidamente estudiado. A una tragedia sucedía otra, cuando aún no se había extinguido el clamor que levantó la primera.

En el espíritu del pueblo sobrevivía el recuerdo de tragedia, pero en las esferas políticas no pasaba nada; en el Parlamento la desdichada actuación de los gobernantes, se olvidaba casi antes de que tomara estado parlamentario.

Diariamente se alzaba acusadora la voz de los republicanos y de los socialistas, pero pocas veces hallaba eco en las restantes minorías. Sólo muy de tarde en tarde, los otros grupos de la oposición unían su voz a la de los republicanos y socialistas. Cuando se cansaban de estar en la oposición.

Llegado este caso, los partidos de turno, entre los que existía el tácito acuerdo de repartirse por meses la función de gobernar, recurrían a cualquiera de estos procedimientos: Interpelar al Gobierno con ocasión del desastre semanal, o visitar al jefe de Estado y pedirle el Poder. Todo dependía de la situación del grupo que deseaba asumir el mando. Si su jefe tenía influencia cerca del monarca, el segundo sistema era el más seguro. Y el más cómodo.

Con el cambio de régimen, este concepto mezquino del parlamentarismo palaciego, ha evolucionado.

Ahora el Gobierno responde ante la Cámara de sus posibles desaciertos, y en la Cámara se dilucida y se concreta su responsabilidad. No puede ser de otra manera, aunque haya quien pretenda desviar a las Cortes de este cauce normal para conducir las al delta de las antiguas costumbres.

Con motivo de los debates a que han dado lugar los dolorosos sucesos de Casas Viejas, se ha evidenciado que las minorías parlamentarias, en su mayor parte, siguen tan remisas de memoria como en tiempos pretéritos. Esto se explica perfectamente si se tiene en cuenta que las derechas, por tradicionalismo, no se despegan fácilmente de sus costumbres.

En aquellos días en que el alma del pueblo vibraba de emoción ante la tragedia de unos desgraciados que, víctimas de su ignorancia, habían arrostrado la terrible consecuencia de atentar contra el régimen, las derechas clamaban aparatadamente inculcando al Gobierno de debilidad. Para aquellos pobres hombres, las derechas demandaban enérgicamente la ejemplaridad de una represión que hiciera imposible la repetición de hechos análogos.

El sector derechista, actuaba así impulsado por el miedo. Su instinto de

conservación se agitaba violentamente al ver que sobre sus privilegios se cernía una amenaza seria.

Entonces, estimulaban al Gobierno para que pulverizara a los sublevados y aplaudían sin reserva cualquier actitud radical. Pero ahora las cosas han cambiado. Las derechas, detentadoras de privilegios, ya no se acuerdan de su angustia. Continúan gozando su convencional amnesia. Pasó el peligro y lo único que hay que procurar, es sacar de la consecuencia el mayor partido posible. Si del espectro de aquellas víctimas se puede hacer bandera política, tanto mejor.

Quienes no pudimos consentir sin la más enérgica repulsa la acción condenable de unas fuerzas o de una autoridad que se excedió bárbara y cruelmente en su atribución, no podemos silenciar tampoco sin un comentario el grito de esos pajarracos dentritros que no vacilan en profanar un acuerdo sagrado con el que pretenden dar un paso más en sus impaciencias gubernamentales. Sin que en definitiva, sientan ningún dolor por los que cayeron envueltos en la tragedia.

DIEGO RODRIGUEZ

H. P.

TALLERES MECÁNICOS.—RECTIFICADO DE CILINDROS, VALVULAS Y ASIENTOS POR EL SISTEMA AMERICANO HALL

Hermenegildo Bernardo Pascual Plaza del Cuartel de Caballería. Zamora Reparación de automóviles motobombas y todas las variedades de maquinaria.

Cuadro de finanzas

Cotizaciones facilitadas por el Banco de Bilbao

Día 10 de marzo de 1933

Interior	4%	63'90
Amort.	5% 1900	90'35
»	5% 1917	85'20
»	5% 1926	97'00
»	5% 1927 sji	98'25
»	5% 1927 cj	83'10
»	3% 1928	71'50
»	4% 1928	84'00
»	4'5% 1928	88'25
Bonos oro	Tesorería 6%	204'50
Obligaciones del Tesoro.		102'00
Deuda Ferroviaria	5%	95'00
»	4'5%	85'00
Céds. B. Hipot.	5%	84'25
»	5'5%	92'25
»	6%	97'50
Accs. Telefónica, p.		102'70
»	0	102'00
»	M. Petróleo	104'00
»	Azucarera.	40'25
»	U. E. Explosivos	650'00

MONEDA EXTRANJERA

Francos	46'78
Libras	41'43
Dólares	11'86

NO HAY RAZÓN para pagar ya caro un aparato de radio.

LA CASA PEPÍN

tiene un surtido a los siguientes precios:

Aparato americano R. C. I. de 5 válvulas 500 pesetas. id. id. id. de 6 id. 575 id.

ESTA MARCA, RECOMENDADA Y GARANTIZADA COMO LA MEJOR

Mercuri 6 válvulas 500 pesetas (sin garantía)

Gloritone y PHILIPS todos los tipos con 15 por 100 de descuento sobre precio de catálogo

BICICLETAS GARANTIZADAS A 240 PESETAS TODO A PLAZOS DE 25 PESETAS MENSUALES

ÚNICA CASA QUE PUEDE GARANTIZAR, POR ESTAR ESPECIALIZADA EN ESTA CLASE DE TRABAJOS

MATERIAL ELÉCTRICO MÁS BARATO QUE NADIE : BOMBILLAS GRAMÓFONOS : ACCESORIOS : TALLER DE REPARACIONES

CASA PEPÍN : San Andrés, 3 : ZAMORA

RADIOS

Hay muchos...

Buenos, pocos...

SEPA DISTINGUIR Y ADQUIERA UN

PHILIPS

Delegación y ventas:

Bazar J.

Santa Clara, número 6

Ventas a plazos

LA GRACIA DE ALGUNOS

LA MAÑANA para fomentar la afición al deporte entre nuestra juventud organizó el concurso de futbol. El éxito obtenido nos induce a organizar otros en relación con actividades de la literatura, el arte, la higiene etc.

Desde esta fecha queda abierto un nuevo concurso titulado «La gracia de algunos».

Bases

1.ª Todo lector de LA MAÑANA puede enviar a nuestra redacción un breve relato humorístico, frase ingeniosa etc. que no exceda de dos cuartillas.

2.ª El escrito irá firmado con dos seudónimos o nombre, apellidos y un seudónimo. El que venga en primer lugar aparecerá al pie del escrito al ser publicado en nuestras columnas. El segundo servirá de identificación para hacer la entrega del premio.

3.ª En el sobre pondrán los concursantes: Redacción de LA MAÑANA, Ronda de Santa Clara. (Para el concurso «La gracia de algunos»).

Concursos de LA MAÑANA

CONCURSO DE FUTBOL

4.ª Diariamente se seleccionarán por la Dirección del periódico los relatos que se consideren de mayor ingenio y los demás serán destruidos.

5.ª A cada relato acompañará necesariamente un cupón-anuncio de los que en todos los números de LA MAÑANA se publicarán con este fin.

6.ª Diariamente se publicarán tres o más de los relatos en nuestras columnas.

7.ª Todo lector tiene derecho a votar por el relato que estime más ingenioso, y lo hará necesariamente en la papeleta de votación que en el periódico publicamos, enviándola bajo sobre con esta dirección: Redacción de LA MAÑANA, Ronda de Santa Clara, (votación «La gracia de algunos»). En cada sobre pueden incluirse tantos votos como se deseen.

8.ª El premio será mensual y consistirá en la adjudicación de veinticinco pesetas al autor del relato que obtenga mayor número de votos.

VOTO POR EL RELATO FIRMADO

LA MAÑANA

MARZO

CHOCOLATES

SAN JOSE

PUENTICA, 2. ZAMORA

LA MAÑANA, en su deseo de fomentar el deporte, abre un concurso para premiar al lector que con más acierto prediga el resultado de los partidos de futbol de la primera y segunda Liga que se jugarán el día 12 de marzo con arreglo a la calificación y condiciones siguientes:

Reglas Núm. 14

Partidos que se juegan	Pronósticos
Santander - Madrid	
Valencia - Donostia	
Arenas - Betis	
Alavés - Español	
Barcelona - Athletic	
Athletic de M. - Murcia	
Irún - Castellón	
Sevilla - Oviedo	
Coruña - Osasuna	
Sporting - Celta	

El número 1 colocado en la casilla de pronósticos denota que el equipo titular, (los citados primero) será el ganador; el número 2 que ganará el equipo visitante y un aspa (X) que habrá empate

Todos los lectores podrán entrar en el concurso, para lo cual bastará que llenen el boletín adjunto y lo envíen a la redacción de LA MAÑANA antes del próximo domingo.

Los boletines habrán de ir acompañados de dos cupones que para este concurso se publicarán durante la semana.

Por cada partido cuyo resultado se acierte se dará un punto si el equipo ganador es el propietario del campo, dos si es el equipo contrario, y si se acierta el empate, tres

El lector que más puntos obtenga recibirá un premio de DIEZ PESETAS y si hay empate se sorteará.

Todas las dudas que puedan surgir en la interpretación de estas reglas serán sometidas al fallo de la Dirección de LA MAÑANA

Nombre y apellidos _____
Dirección _____

Envíese en sobre abierto, franqueado con dos céntimos, a LA MAÑANA

Concurso

La gracia de algunos

ANUNCIO

CUPÓN que ha de acompañar al envío de relatos humorísticos

Recórtese con el anuncio adjunte

(Véanse las bases)

la mañana

N.º 14 | Cupón

para el concurso de futbol

En unión del cuadro y el boletín que publicamos, envíense

2 de estos cupones 2

Higinio Merino

Casa fundada en 1878

Joyería, Relojería y Optica

Platería

Artículos para Regalos

Siempre las mejores novedades. Precios económicos

Taller de Composturas

Ramón y Cajal, 3. Zamora

Granja Las tres Hermanas

Conejar

Se venden Conejos Blancos. Lati para piel, Gigante Español, y Cenchilla al destete. Ricardo López, Santiago Alba, 6. Toro (Zamora).

SASTRERIA

HIJO DE FEDERICO RODRIGUEZ

GENEROS INGLESES Y DEL PAIS - ULTIMAS NOVEDADES

Plaza Mayor, 12. Teléfono, 42. ZAMORA

CASA SALDOS CALLE DEL RIEGO, 1

MANUEL ANTA

¡¡ZAMORANAS!! NUEVA APERTURA

EL DIA 16, SE ABRIÓ LA «CASA SALDOS» Y LES OFRECE A USTEDES SU CASA, VENDIENDOLES TODOS LOS GENEROS MUY BARATOS

Saldo de medias y calcetines. Aprovechense, zamoranos. Medias de hilo, las de 4,75, hoy a 2,60.

A toda persona que haga compras por valor de 5 pesetas, se le regalará un globo

HIJO DE VICENTE RUEDA

Almacén de Paquetería y Mercería

Especialidad en Medias y Calcetines

(Casa fundada en 1879)

PLAZA MAYOR, NUM. 33 Zamora

“LA AMÉRICA” (Frente al Café Paris)

CONTRA LA GRIPE	
Bacalao 1'75 2'00 y 2'25 Ptas Kl.	Cofiac «España» 3'00 botella
Garbanzos 0'90 1'20 » 1'30 » »	Ojen superior 2'00 ptas. litro
Arroz 0'70 1'00 1'20 1'40 » »	Moscatel 3 años 2'00 »
Pulpo superior 2'50 » »	Vermouth Rofinos 1'25 »
Alubias 0'65 1'10 1'20 » »	Mantequilla Soria 2'25 caja 300 grs.
Bonito y Atún lata de kilo 5'00 ptas	

Regala el cupón Peninsular, y en un kilo de café tres tazones o cuatro platos. Vendo los chocolates de don Antonio Román; una zafra con cabida para 18 arrobas, barata.

Alquilo portal céntrico propio para comercio.

CALLE DEL RIEGO, 1 CASA SALDOS

Royal Trust Mecnográfico, S. A. E.

DON JOSÉ GETINO CARREÑO (GERENTE)

Delegaciones general para la provincia de Zamora de las Compañías de Seguros

Manuel Borges Hernández - - puerta de la Feria, 20

“AGUILA” Incendios y Cosechas

“WINTERTHUR” Accidentes de Trabajo Responsabilidad civil de Automóviles y Seguros individuales de todas clases

“GRESHAM” Vida. Seguros Mixtos y Vida entera

FAMOSAS MÁQUINAS DE ESCRIBIR, DE OFICINA Y PORTABLES VARIOS MODELOS

MÁQUINAS DE OCASIÓN A BAJOS PRECIOS. VARIAS MARCAS CINTAS PAPEL CARBÓN

REPARACIONES DE TODA CLASE DE MÁQUINAS DE ESCRIBIR SUMADORAS y CALCULADORAS: ABONOS DE LIMPIEZA

ROYAL TYPEWRITERS

Sucursal en Valladolid: CALLE DE SANTIAGO, 15, 1.º: Teléf. núms. 2513 y 1468

REPRESENTANTE EN ZAMORA:

Salvador Calabuig Custodio .: Ramón y Cajal, 7 (Frutería)

TELEFONO 141

NUEVOS PRECIOS DE LAMPARAS PARA ALUMBRADO ELECTRICO

De medio watio	Marcas corrientes	Marca “Philips” Metal y “Osram”
De 25 watos a 2'00	De 5, 10 y 15 bujias a 1'40	De 10 y .15 bujias a 1'60
” 40 ” 2'30	” 25 ” 1'60	” 25 ” 1'80
” 60 ” 3'10	” 60 ” 2'00	” 40 ” 2'10
” 75 ” 4'90		” 60 ” 2'80
” 100 ” 6'50		

De venta: Alfonso Ramirez, (2-1) Ramón y Cajal, 4 -- ZAMORA

MICRÓFONO

Programa del radioyente ESPAÑA

MADRID
EAJ 7.—424,3 m., 3 kw., 707 kiloc.
De 8,00 a 9: Diario hablado de Unión Radio «La Palabra».
Información de todo el mundo.
Tres ediciones de veinte minutos: a las 8,00, 8,20 y 8,40.
Mediodía.—11,45: Nota de sinfonía, Calendario astronómico, Santoral y Recetas culinarias, por don Gonzalo Avello.
12,00: Campanadas de la Gobernación, Noticias, Bolsa de trabajo, Información de oposiciones y concursos y Programas del día.
12,15: Señales horarias, Fin de la emisión.
Sobremesa.—14,00: Campanadas de Gobernación, Señales horarias, Boletín meteorológico, Información teatral, orquesta Artys; Guzmán el Bueno, La Dolores, En la Alhambra, La verbena de la Paloma, La linda tapada y Canción del gitano.
15,00: Panorámica del cinema, orquesta Artys; La calesera y La parranda.
15,50: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio. Índice de conferencias.
16,00: Fin de la emisión.
Tarde.—19,00: Campanadas de Gobernación, Cotizaciones de Bolsa.
Programa del oyente.—20,15: Noticias. Servicio directo de Unión Radio.
20,30: Fin de la emisión.
Noche.—21,00: Curso de la lengua inglesa, por el método Linguaphone.
21,30: Campanadas de Gobernación, Señales horarias. Selección de la zarzuela de Moreno Torroba, La mesonera de Tordesillas.
23,45: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio.
24,00: Campanadas de Gobernación, Cierre de la Estación.

SAN SEBASTIAN 662 kc.
(453,2 metros)
De 22,00 a 24,00: Lectura de noticias

de última hora. Parte del Servicio Meteorológico de la Diputación de Guipúzcoa. Estado del tiempo en España y en Europa. Previsión del tiempo en el mar y en las rutas aéreas. Emisión desde el Estudio con variado programa que se anunciará oportunamente por el micrófono. Música de baile. Cierre de la estación.

SEVILLA 816 kc.
(368, 1 m., 3 kw.)

De 8,30 a 9,00: Diario hablado de Unión Radio «La Palabra», Información de todo el mundo. Sobremesa, de 2 a 3: Orquesta de la Estación: Sevilla bella (pasodoble), Noche granadina (intermedio), Aires de primavera (selección), El juramento (selección) y Bailables.—Noche de 9 a 12: Programa variado. Noticias de Prensa. Cotizaciones de Bolsa de mercados. Boletín meteorológico. Segunda parte: Retransmisión del programa de nuestra emisora de Madrid, EAJ 7.—A las 12: Cierre de la Estación.

BARCELONA 860 kc.
(348,8 m., 7,30 kw.)

7,15: Sesión de cultura física, por radio.—7,30 a 8,00: «La Palabra», diario radiado de Radio Barcelona.—8,00: Sesión de cultura física, por radio.—8,15 a 8,45: «La Palabra», diario hablado de Radio Barcelona.—11,00: Campanadas horarias de la Catedral. Parte del Servicio Meteorológico de Cataluña. Estado del tiempo en Europa y en España. Previsión del tiempo en el NE. de España, en el mar y en las rutas aéreas. Parte meteorológico radiotelegráfico para las líneas aéreas. Transmisión telegráfica diaria de la carta del tiempo.—13: Programa de discos selectos.—14: Sección cinematográfica. El sexteto de Radio Barcelona interpretará: Actualidades musicales (números escogidos entre los últimos éxitos). A continuación: La casta Susana, Morisca, Lisonja, Guzmán el Bueno, Sevilla, Baturra del temple y Bolsa de Trabajo.—15: Sesión de radio, organizada exclusivamente en obsequio de las instituciones benéficas, asilos, hospitales y

casas penitenciarias de España, con discos escogidos.—15,30: El micrófono para todos. Sesión dedicada a los suscriptores que, con afirmaciones literarias, musicales o de recitación, quieran actuar ante el micrófono de Radio Barcelona.—16: Fin de la emisión.—18: Sección infantil. Sesión en el Teatro del Centre del Comerç i de la Indústria, Rambla Santa Mónica, 25, con asistencia de niños y niñas, algunos de los cuales actuarán ante el micrófono, recitando poesías y trabajos en prosa, interpretando piezas teatrales, cantando, tocando instrumentos, etc. Exhibición de números de varietés. El popular Torsky tendrá a su cargo números cómicos. Proyección de películas.—19: Programa del radioyente. Discos a petición de señores suscriptores de Radio Barcelona.—19,30: Cotizaciones de moneda. Curso de gramática catalana, con asistencia de alumnos ante el micrófono, dado por la entidad «Palestra» (Asociación Nacional de Joventuts), a cargo del profesor Eduard Artells i Bover.—20: Programa de discos selectos. Noticias de Prensa.—21: Campanadas horarias de la Catedral. Parte del Servicio Meteorológico de Cataluña. Estado del tiempo en Europa y en España. Previsión del tiempo en el NE. de España, en el mar y en las rutas aéreas. Cotizaciones de mercancías, valores y algodones.—21,05: La orquesta de Radio Barcelona interpretará: Juramento de fidelidad, Galantería, Talaverana, Escena oriental.—21,30: Retransmisión de una zarzuela desde Unión Radio EAJ 7. Madrid.—23: Noticias de Prensa. Continuación de la zarzuela.

VALENCIA 1.121 kc.
(267 m., 1,30 kw.)

8,00: Apertura de la estación. Diario hablado de Unión Radio Valencia «La Palabra». Información de todo el mundo.—13,00: Apertura de la Estación. Audición variada.—13,30: Concierto por la orquesta Radio Valencia: Grigri, Barcarola, La Geisha, La boda de Luis Alonso, Le petit Cavalier.—14: Crónica teatral, por Sullivan. Cambios de moneda.—15: Cierre de la Estación.—18: Apertura de la Estación. Noticias bursátiles. Mercados agrícolas y fruteros. Audición variada.—22: Música de bai-

La gracia de algunos

«Magnesia poca cosa»

TRABAJO NUMERO 1

Esta historieta sucedió en la ciudad de... X, sin que ello parezca más bien un cuento o fantasía del que la refiere. En una farmacia de dicha localidad (el nombre no viene al caso) se presentó cierta doméstica, la cual prestaba sus servicios en casa de unos señores forasteros recién llegados a aquella localidad.

La señora de la casa mandó a la referida sirvienta que fuera a la farmacia determinada para que la despacharan de palabra cierto medicamento. Se personó en ella y dijo al farmacéutico, que salió a recibirla:

—Déme usted veinticinco céntimos de magnesia poca cosa.

El farmacéutico, un tanto extrañado, y como si no hubiera oído bien, hizo repetir a la chica lo que deseaba, la cual contestó con las mismas palabras anteriores:

El Noroeste Zamorano (S. A.)

Junta general ordinaria

De acuerdo con lo previsto en el artículo 15 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 28 del corriente mes, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social, Plaza de la Justicia, número 1, Salamanca, debiendo los señores accionistas depositar, cinco días antes por lo menos al señalado, para dicho acto, en el domicilio social o en el Banco del Oeste de Salamanca, según previene el artículo 12, los títulos o los resguardos que les den derecho a su asistencia.

Salamanca marzo 8 de 1933.—El presidente del Consejo de Administración, Gregorio Mirat.

TIL. DE LA MAÑANA, 162

le. Noticias de Prensa. Última hora (servicio directo de Unión Radio Valencia).—23: Cierre de la Estación.

—Veinticinco céntimos de magnesia poca cosa.

Entonces, el farmacéutico se vió en el caso de decir que de aquella magnesia carecía; no creyendo que en parte alguna la hubiera, puesto que la farmacia no la señalaba. Hizo ver a la chica su probable equivocación, bien porque no recordara su verdadero nombre o porque no recogiera bien el recado, y queriéndola despertar su memoria, la preguntó si sería magnesia calcinada, magnesia hidratada, citrato de magnesia, y otras de empleo más frecuente, ya que no se trataba de una broma, bien por parte de la misma chica o por la persona que la encomendó el recado.

Como la chica contestara rotundamente que no y que las magnesias citadas no eran ninguna de ellas, y si «magnesia poca cosa», el farmacéutico entonces, se vió obligado a decirle que fuese de nuevo a casa y, para mayor seguridad, dijera a sus señores que se lo anotaran en un papel.

Pocos momentos después, se presentó de nuevo en la farmacia, entregando al farmacéutico un papel en el que leyó: «Veinticinco céntimos de magnesia calcinada». Y, dirigiéndose a la doméstica, le dijo:

—¿Ve usted, cómo tenía yo razón de que usted estaba equivocada? Lo que sus señores desean es magnesia calcinada y no lo que usted me pidió primeramente.

Y muy rápida y algo confusa, pero segura de que lo que pidió era exactamente lo que le dijeron los señores, preguntó:

—Diga usted, ¿Magnesia poca cosa y magnesia calcinada no son lo mismo? Porque si no lo son, yo no soy la equivocada y la que le ha querido dar una broma, y si mi señorita, que me dijo: «magnesia casiná», y como «casiná» y «poca cosa», a mí me parece, debe ser lo mismo, por eso se la pedí a usted cambiando de palabras, creyendo que daría igual. Además yo no tengo la culpa de que los señoritos hablen así y una no les entienda bien. Porque mis señoritos son andaluces ¿sabe usted?

QUINES

Servicio de trenes y automóviles

Itinerario de ferrocarriles

Línea de Zamora a Medina
Trenes ascendentes
TREN LIGERO
Sale de Zamora a las 13,44. Llega a Medina a las 15,51.
TREN CORREO
Sale de Zamora a las 20,10. Llega a Medina a las 22,52.
TREN MERCANCÍAS
Sale de Zamora a las 9,38. Llega a Medina a las 13,25.
Trenes descendentes
TREN LIGERO
Sale de Medina a las 14. Llega a Zamora a las 16,11.
TREN CORREO
Sale de Medina a las 6,20. Llega a Zamora a las 9.
TREN MERCANCÍAS
Sale de Medina a las 17. Llega a Zamora a las 20,51.
Línea del Oeste
Trenes ascendentes
TREN LIGERO
Sale de Zamora a las 11,24. Llega a la Salamanca 13,14.
TREN NUM. 291
Sale de Zamora a las 16,48. Llega a Salamanca a las 20,07.
Este tren solamente circula entre Zamora y Salamanca, llevando viajeros de segunda y tercera clase los martes, jueves, sábados y domingos.
TREN MIXTO
Sale de Zamora a las 2,56. Llega a Salamanca a las 4,57.

Trenes descendentes
TREN NUM. 284
Sale de Salamanca a las 7,10. Llega a Zamora a las 10,25.
Este tren solamente circula entre Salamanca y Zamora, llevando viajeros de segunda y tercera clase los martes, jueves, sábados y domingos.
TREN MIXTO
Sale de Salamanca a las 22,14. Llega a Zamora a las 23,58.
TREN LIGERO
Sale de Salamanca a las 14,35. Llega a Zamora a las 16,22.
Trenes ascendentes
TREN MIXTO
Sale de Astorga a las 8,7. Llega a Zamora a las 11,20.
TREN LIGERO
Sale de Astorga a las 23,33. Llega a Zamora a las 2,88.

Itinerario de automóviles

DE ZAMORA A VALLADOLID
Sale de la Plaza Mayor (frente al café Becedas) a las ocho de la mañana y llega a Valladolid a las diez treinta.
PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase 11'00 pesetas; 2.ª clase, 10'40 pesetas.
ITINERARIO: Zamora, Fresno de la Rivera, Toro, Morales de Toro, Tordesillas, Simancas y Valladolid.
SALIDA DE VALLADOLID a las dieci-

seis treinta, LLEGADA A ZAMORA a las diecinueve.
DE ZAMORA A SALAMANCA
Sale de la Plaza Mayor (frente al café Becedas) a las ocho y cuarenta y cinco, y llega a Salamanca (frente al Hotel Comercio) a las diez y cuarto.
PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase, 7'65 pesetas; 2.ª clase, 6'40 pesetas.
Idem idem de ida y vuelta: 1.ª, 12 pesetas; 2.ª, 10 pesetas.
ITINERARIO: Zamora, Morales, Corrales, Peleas, Cubo, Villanueva, Calzada de Valdunciel y Salamanca.
SALIDA DE SALAMANCA a las diecisiete. LLEGADA A ZAMORA a las diecisiete cuarenta y cinco.
DE ZAMORA A CARBAJALES (Servicio de Correos)
Sale de la calle del Obispo Nieto, 12, a las dieciocho y llega a Carbajales a las diecinueve treinta.
PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase, 3'50 pesetas; 2.ª clase, 3 pesetas.
ITINERARIO: Zamora, La Hiniesta, Andavías, Manzanal del Barco y Carbajales.
SALIDA DE CARBAJALES a las siete. LLEGADA A ZAMORA a las ocho treinta.
DE ZAMORA A FUENTESAUCO
Sale de la Ronda de San Pablo a las dieciseis y llega a Fuentesauco a las dieciocho treinta.
PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase, 7'50 pesetas; 2.ª clase, 6'50 pesetas.
ITINERARIO: Zamora, Moraleja, Wamba, Canzoles, Venialbo, El Pego, Bóveda de Toro, Fuentesauco y Fuentesauco.
SALIDA DE FUENTESAUCO a las siete. LLEGADA A ZAMORA a las nueve treinta.
DE ZAMORA A PUEBLA DE SANABRIA
Sale de la Ronda de Santa Ana a las trece treinta y llega a Puebla de Sanabria a las diecisiete.
PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase, 19'60 pesetas; 2.ª clase, 16'80 pesetas.
ITINERARIO: Zamora, Roales del Pan, Montamarta, Puente de la Estrella, Pozuelo de Tábara, Tábara, Venta de Litos, Ferreras de Abajo, Otero de Bodas, Vi-

llanueva de Valrojo, Mombuey, Venta de Cernadilla, Asturianos, Palacios, Otero de Sanabria y Puebla de Sanabria.
SALIDA DE PUEBLA DE SANABRIA a las siete. LLEGADA A ZAMORA a las diez treinta.
Hay billetes especiales de ida y vuelta valederos por 15 días con un descuento del 25 por 100 sobre los precios corrientes.
DE ZAMORA A ALCANICES
Sale de la Puerta de la Feria, 21, a las dieciseis y llega a Alcañices a las dieciocho treinta.
PRECIO DEL BILLETE: 7'20 pesetas más los timbres.
ITINERARIO: Zamora, Muelas, Ricobayo, Cereza, Fonfria, Fornillos, Ceadea y Alcañices.
SALIDA DE ALCANICES a las siete cuarenta y cinco. LLEGADA A ZAMORA a las nueve cuarenta y cinco.
DE ZAMORA A FERMOSELLE (Servicio de Correos)
Sale de la Ronda de San Pablo, 10, a las dieciseis y llega a Fermoselle a las veinte.
PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase, 10'25 pesetas; 2.ª clase 9'30 pesetas.
ITINERARIO: Zamora, Pererueta, Sogo, Fadón, Bermillo, Villar del Buey, Cibanal y Fermoselle.
SALIDA DE FERMOSELLE a las siete. LLEGADA A ZAMORA a las nueve treinta.
Rebaja del 25 por 100 de la tarifa autorizada en los billetes de ida y vuelta.
DE ZAMORA A ARGUJILLO (Servicio de Correos)
Sale de la Ronda de San Pablo, 5, a las dieciseis y llega a Argujillo a las diecisiete quince.
PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase, 5'50 pesetas. Ida y vuelta valedero por dos fechas.
ITINERARIO: Zamora, Arcenillas, Casaseca de las Chanas, Gema del Vino, El Piñero y Argujillo.
SALIDA DE ARGUJILLO a las ocho. LLEGADA A ZAMORA a las nueve quince.

DE ZAMORA A VILLALPANDO (Servicio de Correos)
Sale de la Ronda de Santa Clara, 4, a las dieciseis y llega a Villalpando a las dieciocho.
PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase, 8'00 pesetas; 2.ª clase, 6'50 pesetas.
ITINERARIO: Zamora, Monfarracinos-Torres del Carrizal, Aspariegos, Castro, nuevo, Cañizo, San Martín de Valdeira-duy, Villardiga y Villalpando.
SALIDA DE VILLALPANDO a las ocho. LLEGADA A ZAMORA a las diez.
DE ZAMORA A LEDESMA (Servicio de Correos)
Sale del Garage Moderno, a las dieciseis y llega a Ledesma a las dieciocho treinta.
PRECIO DEL BILLETE: 6'00 pesetas.
ITINERARIO: Zamora, Tardobispo, Las Enillas, La Tuda, Tamame, Figueruela de Sayago, Viñuela, Alfaraz, Moraleja de Sayago y Ledesma.
SALIDA DE LEDESMA a las seis. LLEGADA A ZAMORA a las ocho treinta.
DE ZAMORA A VEZDEMARBAN
Sale del Garage Laguna, Victor Gallego, 6, a las dieciseis y llega a Vezdemarban a las dieciocho.
PRECIO DEL BILLETE: 6'00 pesetas.
ITINERARIO: Zamora, Fresno de la Ribera, Toro, Tagarabuena, Villavendimio, Villalonso, Pinilla de Toro y Vezdemarban.
SALIDA DE VEZDEMARBAN a las siete treinta. LLEGADA A ZAMORA a las nueve treinta.
DE ZAMORA A ALMEIDA (Servicio de Correos)
Sale de Almeida a las siete y media y llega a Zamora a las diez.
Salida de Zamora a las dieciseis y llegada a Almeida a las dieciocho.
ITINERARIO: Zamora, Tardobispo, Sobradillo, Mogatar, Fresno y Almeida.
Rebaja en el billete de ida y vuelta del 25 por 100.

CONFERENCIA DE MADRUGADA

(INFORMACION DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO)

La sesión de ayer en las Cortes

A la hora de costumbre comenzó la sesión en el Congreso.

Preside el señor Besteiro y desde los primeros momentos se advierte gran expectación. Las tribunas están completamente atestadas de público.

Se toma en consideración una proposición de Marraco referente a los Jurados mixtos rurales.

Se procede a la lectura de una proposición de Royo Villanova en la que solicita que antes de continuar la discusión del proyecto de ley sobre Congregaciones religiosas, se vote la ley de incompatibilidades. Intervienen algunos diputados y sometida la proposición a votación nominal es rechazada por 146 votos contra 20.

Sigue discutiéndose el artículo 4.º del proyecto que establece que el Estado podrá conceder a los individuos pertenecientes a los institutos armados el permiso necesario para cumplir sus deberes religiosos, siempre que así lo soliciten. De igual manera en sus diversas dependencias, a petición de los interesados y siempre en casos justificados, podrá conceder la prestación de los servicios religiosos.

RICO ABELLO defiende un voto particular interesando el cambio de unas palabras que figuran en el proyecto de la Comisión y que ésta acepta.

ARRANZ conservador, defiende otro que después de haber sido rebatido, queda retirado.

CID defiende otro voto particular, que la Comisión rechaza igualmente y que en votación nominal es desechado por 130 votos contra 23.

BOTELLA ASENSI defiende una enmienda que es rechazada por la Comisión.

LAMAME en nombre de la minoría agraria, explica el voto de su grupo y en votación nominal se desestima por 153 votos contra 4.

Se suspende esta discusión, y entran en el salón de sesiones numerosos diputados que permanecían fuera de los pasillos. Los que constituyen la comisión que ha estado en Casas Viejas, ocupan el banco de las comisiones.

En el del Gobierno, el presidente del Consejo y los ministros de Trabajo, Gobernación y Justicia.

JIMENEZ ASUA anuncia que el secretario de la Comisión señor Gómez Uña, leerá el informe de la comisión, que es muy extenso. En estos momentos la Cámara está atestada y sigue atentamente la lectura del informe. Llegan los ministros de Instrucción pública, Agricultura, y Obras.

EL PRESIDENTE advierte que la Comisión se ha creído en el caso de no demorar por más tiempo el conocimiento de las averiguaciones practicadas en Casas Viejas, pero que se ha planteado una cuestión previa, que es, según anuncia un miembro de la Comisión, que varios oficiales de Asalto han expuesto su deseo, para prestar una declaración que juzgan muy interesante.

Termina rogando que la Cámara decida si debe continuar en este sentido la actuación de la Comisión, o debe entregarse a otra las diligencias posteriores, o bien dar por terminados los trabajos.

Intervienen los diputados Algorta, Lluhi, Balbontin, Guerra del Río, Jiménez de Asua, Maura y Soriano, unos abogando porque se aplaze la discusión y continúe la Comisión realizando investigaciones, otros opinando que debe comenzar a actuar el juez, y por último también interviene el presidente que contesta a estos, acordándose definitivamente que se amplie el plazo de la Comisión hasta el miércoles próximo.

A las ocho y media de la noche se levanta la sesión.

Los estudiantes sobre el fascismo alemán

Durante la mañana de ayer se produjeron algunos incidentes en los centros escolares, formándose una manifestación que se dirigió hacia la embajada alemana. Antes de llegar al domicilio de éste, los guardias de asalto disolvieron a los manifestantes sin encontrar ninguna resistencia.

Se apoderaron de un cartel escrito en francés en el que se exponían algunos conceptos contra el canciller Hitler.

Extracto del informe sobre los sucesos de Casas Viejas leído ayer en el Congreso por la Comisión parlamentaria nombrada para este fin

El dictamen de la Comisión parlamentaria encargada de examinar los sucesos desarrollados en Casas Viejas, es muy extenso.

Comienza exponiendo la situación en que se encontraba el pueblo antes de los sucesos y la forma en que comenzó la revuelta, produciéndose una manifestación contra la guardia civil cuando todos los números de aquel puesto se hallaban recluidos en sus cuarteles, desde donde se defendieron de la acometida de los revoltosos, y relatando también la forma en que fueron heridos un sargento y un guardia civil.

A las dos de la tarde del día 11 de enero, entraron en el pueblo las primeras parejas de la guardia civil, utilizando los fusiles. Iban mandadas por un sargento y en el primer encuentro con los sublevados, mataron al vecino Rafael Mateos, dispersándose seguidamente los revoltosos, que huyeron al campo por la parte alta del pueblo donde se hicieron fuertes.

La guardia civil se limitó a auxiliar a los compañeros heridos y se estacionó en la plaza del pueblo sin subir a la parte alta hasta las cinco de la tarde en que llegaron doce guardias de asalto y cuatro civiles que quedaron al mando del teniente de asalto don Gregorio Fernández Artal.

Este, procediendo con toda cautela, sin hacer disparos, entró en el pueblo y ordenó a las fuerzas a sus órdenes que no disparasen sin tener la seguridad de hacer blanco pues solo tenía doce cartuchos de pistola por individuo y existía el temor de que en caso de agresión podían quedarse sin municiones.

Puestas en contacto estas fuerzas con la que había en el pueblo, sustituyeron la bandera anarquista que había colocada en el Ayuntamiento, por la nacional.

El teniente Artal ordenó que se abrieran las puertas de las casas, vitoreó a la República y animó al vecindario que se hallaba recluido en sus domicilios y daba señales de estar acobardado.

Por la tarde ordenó que se practicara diversos registros. En una casa que procedieron a registrar, algunas mujeres que salieron a recibirlos negaron que hubiera hombres dentro de la misma, pero al registrar las habitaciones, encontraron a cinco a los que el teniente castigó con unos vergajazos. Al hacerle observar la Guardia civil del puesto que se trataba de gente pacífica, los dejó en libertad, deteniendo a

Manuel Quijada, reconocido como uno de los que dispararon contra el cuartel de la Guardia civil. Después de esto, se dirigieron hacia la casa de Seisdedos con objeto de practicar más detenciones, pero desde el interior se negaron a abrir y al tratar de forzar la puerta salieron algunos disparos cayendo muerto el guardia de Asalto Martín Díaz, que quedó en el interior de la choza.

El teniente invitó a los revoltosos a que se rindieran, saliendo de la casa de espaldas y con los brazos en alto. Los sitiados respondieron a esta intimidación con nuevos disparos, hiriendo a otro guardia.

El teniente Artal envió entonces a Quijada, convenientemente esposado, para que parlamentara con los revoltosos a fin de que se rindieran, ordenando a las fuerzas que mandaba que suspendieran los disparos, hasta que transcurriera media hora. Convencido de la inutilidad de su actitud, pidió al gobernador civil el envío de bombas para proceder a asaltar la casa, rechazando el propósito de incendiarla para evitar que se propagara a los edificios inmediatos.

A las diez de la noche llegaron nuevos refuerzos de guardias de asalto, provistos de bombas y una ametralladora. El teniente Artal hizo un nuevo requerimiento para que se rindieran los sitiados, pero estos lejos de deponer su actitud, hicieron nuevos disparos hiriendo a otros dos guardias de asalto que estaban próximos al teniente.

A las dos de la madrugada se suspendió la acción hasta el amanecer y a esta hora llegó la compañía que mandaba el capitán Rojas, quien se encargó del mando de las fuerzas, ordenando a los tenientes Artal y Sancho, que había llegado también últimamente, que se hiciera un nuevo ataque contra la casa de Seisdedos, empleando el fuego de ametralladora, fusiles y granadas. En este ataque resultó herido otro guardia de asalto, sin que se consiguiera rendir a los rebeldes ni que cesaran en los disparos que hacían contra la fuerza.

A esta hora se recibió un telegrama del gobernador de Cádiz, dirigido al delegado gubernativo, diciendo que era orden terminante del ministro de la Gobernación que se arrasara la casa donde se habían hecho fuerte los rebeldes.

Esta orden, con otra que al parecer llevaba el capitán Rojas de incendiar la casa, hizo que se dispusieran piedras

envueltas en algodón impregnado en gasolina, que encendidos se tiraron sobre la choza, y que prendieron en una casa inmediata propagándose seguidamente a aquella.

Minutos después abandonaron la choza una mujer y un niño que huyeron y a continuación otras dos personas que fueron detenidas. Se recogió a un guardia herido y se ordenó la retirada de las fuerzas que se concentraron en la plaza.

A las cinco de la mañana del día 12 se enviaron telegramas al gobernador de Cádiz diciéndole que se había terminado con la choza, y comunicándole el número de muertos y heridos que habían sufrido las fuerzas, y anunciándole que comenzaban a practicarse registros y detenciones. Transcurridas dos horas el capitán Rojas dió orden a las fuerzas de registrar la casa, advirtiéndole que debían disparar contra quien opusiera resistencia. Cuando comenzaban a poner en ejecución esta orden, se encontraron con el anciano Antonio Barberán que opuso resistencia y que cayó muerto a la puerta de su casa.

Los familiares han manifestado que los guardias entraban en las casas violentamente, deteniendo a todos los hombres que encontraban. Así fueron detenidos doce individuos que expuestos fueron conducidos a presencia del capitán Rojas. Este les obligó a entrar en la casa de Seisdedos, y para que vieran lo que habían hecho, les dijo una vez allí que se fijaran bien a lo que habían dado lugar por su culpa.

En una declaración ha dicho refiriéndose a este momento:—Como la situación era muy grave, porque no era solamente en Casas Viejas, sino en toda la provincia donde estaban levantados, no sólo por mí, porque todo lo sacrificaría yo a la República, sino también por mi gente, creí que en aquel momento debía dar un escarmiento y di órdenes que a algunos oficiales parecieran muy duras, pero viéndole que era la única solución para defender a mi gente, a la República y al Gobierno me decidí a hacerlo y al llegar a La Corraleta, aunque yo lo que quería era haber empleado con los prisioneros la ley de fugas desistí ante las recomendaciones que me hicieron los oficiales y al ver que uno de aquellos miraba al guardia de asalto que había caído muerto a la puerta de la casa y me miraba a mí, no pude contenerme y disparé. Inmediatamente dispararon todos y cayeron cuantos estaban allí.

Continúa en su declaración el capi-

tán contando minuciosamente aquellos terribles momentos y después termina diciendo que así cumplió la orden que se le había dado de defender a España y a la República de la anarquía.

Estos particulares están acreditados por una declaración del carabnero José Carralejo, corroborada también por el teniente Artal. Siguen otras declaraciones que coinciden en los mismos términos, y en una de ellas, prestada por el médico don Antonio de la Villa, quien afirma que presenció los fusilamientos viendo que participaban en ellos los tenientes Artal y Sancho, pero nadie más.

También se ha declarado que Artal recibió orden de su capitán de prender fuego a las casas para que desapareciera el pueblo, pero a ruegos del delegado del gobernador, se desistió de ello. El delegado gubernativo reunió a las fuerzas, a las que arengó en la plaza del pueblo dando las gracias en nombre del Gobierno.

Los comisionados parlamentarios examinaron las ordenes recibidas por las fuerzas con anterioridad a los sucesos y las que fueron transmitidas durante los mismos sin que haya en ellas pruebas que permitan insinuar que la fuerza pública actuó en la represión en virtud de órdenes del Gobierno. El capitán Rojas ha declarado que no recibió ninguna orden en este sentido, del ministro de la Gobernación, extremo que coincide con la declaración prestada por el director de Seguridad y que confirma también otras declaraciones de Artal.

De todo ello se deduce, según el informe evacuado por la comisión, que el capitán que mandaba en las fuerzas, obró por cuenta propia, excediéndose en la represión en unos términos que justifican toda indignación.

El ex director general de Seguridad, Sr. Menéndez, ingresa en Prisiones Militares

A las cuatro de la tarde se constituyó en uno de los despachos del Supremo, el juzgado que entiende en la denuncia presentada en las Cortes contra el ex director de Seguridad señor Menéndez, en relación con los sucesos de Casas Viejas. Pocos momentos después el señor Menéndez comenzó a prestar declaración que duró hasta las ocho de la noche.

Acercó de los extremos de esta diligencia se guarda impenetrable reserva, habiendo resultado inútiles todas las gestiones que han hecho los informadores para enterarse de ella.

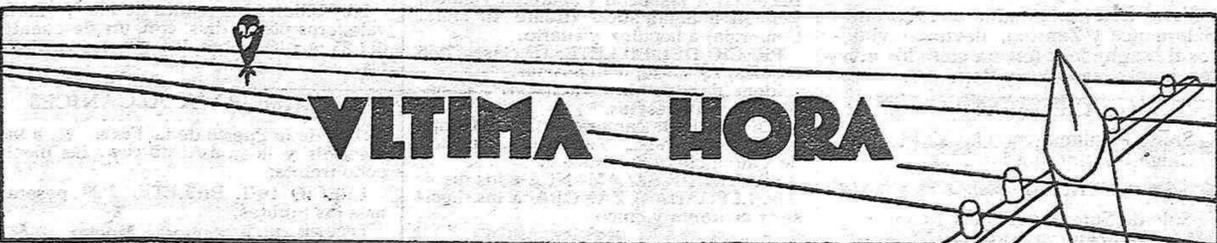
Al salir del despacho del juez, el señor Menéndez se dirigió a un grupo de periodistas, con los que conversó jovialmente, sin hablar nada del asunto. Únicamente dijo que su declaración ante el juez, estaba desarrollada en los mismos términos que la que anteriormente prestó ante la Comisión parlamentaria.

A las nueve de la noche, salió también del despacho del instructor, el secretario, que llevaba unos papeles en la mano. Se acercó al ex director de Seguridad rogándole que pasara a otra habitación.

Aunque todas estas maniobras se hicieron discretamente, logró averiguarse que se había leído al señor Menéndez una providencia del juez disponiendo su ingreso en Prisiones Militares.

A las nueve y algunos minutos, llegó un automóvil de la Dirección General de Seguridad, conduciendo al comandante Serra, quien sin detenerse a conferenciar con nadie, pasó inmediatamente al despacho del juez, de donde salió minutos después. A continuación se entrevistó con Menéndez, con quien conversó unos momentos.

Acompañado de Serra, el señor Menéndez ocupó el auto que esperaba a la puerta del Tribunal, marchando seguidamente al domicilio del exdirector, donde éste recogió algunos objetos de uso personal, y sin más dilaciones emprendieron el camino hacia Prisiones Militares, donde llegaron a las diez y media de la noche.



En los pasillos del Congreso

Suspendido el debate en el Congreso se hicieron en los pasillos animados comentarios acerca del resultado del mismo. Pudo apreciarse que el acuerdo de aplazar el debate había producido contrariedad al Gobierno que deseaba dejar solventado totalmente todo lo relativo a los sucesos de Casas Viejas.

También se evidenció la satisfacción que había producido el contenido del informe en el que no existían indicios de responsabilidad para el Gobierno.

Los ministros de Trabajo y de Instrucción manifestaron que se había demostrado plenamente que el Gobierno no había tenido culpa alguna en los sucesos. Agregaron que era de lamentar que no hubiera terminado totalmente la cuestión en esta sesión, porque prorrogándola hasta el miércoles, puede darse lugar a que continúen por dos o tres días las interpretaciones.

El diputado radical socialista señor Gordón Ordás se mostró disconforme con la prórroga concedida, creyendo que la misión de la Comisión debía

quedar concluida con el informe emitido. No puede admitirse—añadió—que algunos oficiales del ejército declaren ante la comisión, por constituir un acto de indisciplina, ya que en todo caso deben hacerlo ante sus jueces.

El presidente de la Federación de Izquierdas, señor Galarza, censuraba el hecho de que la Comisión no hubiera llevado a término su informe cuando se presentó en la Cámara. También algunos miembros de aquella mostraban su disconformidad, encontrando impropio el aplazamiento, porque puede parecer que hay vestigios de culpabilidad en el Gobierno cuando se ha evidenciado de una manera terminante todo lo contrario.

Don Carlos Blanco estimaba acertado el acuerdo, y agregaba que el Go-

bierno aunque no tenía ninguna culpa en los hechos, estaba sujeto a la responsabilidad política que pudiera corresponderle por no haber dispuesto de los medios informativos necesarios.

En este sentido se expresaron algunos diputados de otras minorías que coincidieron en contiderar exento de culpa al Gobierno.

El señor Maura, abundando en su actitud de llevar la contraria, decía que el informe destilaba responsabilidad política en todas sus hojas.

La Comisión parlamentaria celebrará hoy una reunión a las once de la mañana, para tomar declaraciones a varios oficiales de Asalto.

Ayer por la tarde celebró otra reunión con objeto de terminar la misión que les fué encomendada.

Regreso de su excelencia

Procedente de Alcaudete regresó a la capital el presidente de la República, habiendo realizado el viaje sin novedad. Inmediatamente después de llegar, se trasladó a su domicilio.

Se venden un despacho tallado español y muchos muebles más por ausencia. Solo durante CINCO días. San Torcuato, 24, 2.º.

Todas las causas nobles y justas serán defendidas siempre desde nuestro diario: es la única razón de nuestra existencia.